Año XV—2ª época—Núm. [illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 3 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 16 50 " "
Por un año . . . . 30 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles, Stos. Ildefonso y Raimundo de Peñafort.
San Raymundo de Peñafort, en Barcelona, cuyo tránsito se celebra el dia 7 de Enero.
San Ildefonso, obispo, en Toledo.
San Asela, mártir, en Anciva ciudad de Egipto.
San Permenas, en Philos de Macedonia.
23 dias trascurridos, faltando 342 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.
Luna llena.

Efemérides

1686—Claudio Coello es nombrado pintor del rey D. Cárlos II. Claudio Coello, pintor de la misma familia que Alonso Sanchez, nació en Madrid en 1621 y era hijo de Faustino Coello, portugués. Floreció en una época en que el buen gusto iba en la mayor decadencia, de modo que es tenido por el mejor pintor de España del siglo XVII. Aprendió su arte al lado de Francisco Ricci, y llegó á ser un escelente colorista. Los conocedores del arte dicen que igualó á Cano en el dibujo, á Murillo en el colorido, y á Velazquez en los efectos. Ayudó á su maestro á pintar las decoraciones del teatro del Buen Retiro, y mereció por último que Cárlos II le distinguiese con el empleo de su pintor de cámara, el 23 de Enero de 1686; pero como despues el rey llamase á Jordan (que se hallaba en Italia) para pintar la gran escalera y la bóveda del Escorial, parece que Coello se mostró tan sensible á esta preferencia, que de resultas de ello cayó enfermo y murió en 1693. Su obra modelo es el cuadro de la sacristía del Escorial.
1765—Byron toma posesion de las islas Malvinas.
1788—Nacimiento de Lord Byron.
(Véanse nuestras efemérides del año anterior.)

EL SIGLO

Revista de la prensa

Siguen escribiéndose sendos artículos sobre la amortizacion del papel nacionalizado.

La Nacion encara ayer la cuestion como *El Ferro-Carril*.—No sabe á qué atribuir la depreciacion del papel.—«Señor, dice, si el Gobierno no ha hablado ¿por qué dar tanta importancia á lo que hemos dicho cuatro periodistas?»—¡Modestia ejemplar de *La Nacion*, que no le permite comprender la autoridad que el público atribuye á sus palabras!

Ya el otro dia hacia notar *La Conciliacion* la actitud de los mismos *que han hecho el barro*. *La Colonia Española* es mas esplícita. Dice que hemos corrido un pampero formidable, sin que nadie pueda atinar de qué lado ha soplado el viento; pero que ese pampero, que los redactores de *El Telégrafo*, *La Nacion*, *La Revista Mercantil* y *El Ferro-Carril* han celebrado como si fueran las brisas del Paraiso, han producido con su inspirado rugido la tragedia del crédito público y privado.

El único práctico que en concepto de *La Colonia* puede luchar con ese pampero de ruina y de descrédito que se ha desencadenado á deshora es el Coronel Latorre, que es ageno á la cuestion del dia, y cuya palabra de honor se halla empeñada en hacer desaparecer por el fuego el último billete de papel moneda.

El Director de *La Conciliacion*, al ver que la gente se pasea por el *Puente de los Suspiros*, como él llama al de las Duranas, dice: «Caballeros, esto no va tan malo. Si en Buenos Aires hubiera ocurrido el *sauve qui peut* que aquí tuvimos el sábado, no estaria la gente al dia siguiente para paseitos: pero aquí somos gente curtida, ó mas bien blindada y sabemos poner á mal tiempo buena cara.»

L'Italia Nuova promete tambien ocuparse de la *cuestion del dia*; y en cuanto á *La Idea*, sigue abogando por que se disminuya la amortizacion del papel.

Mientras tanto que logramos tener á la mano *La Revista Mercantil*, ocupémonos de otros asuntos.

* *

La Idea encuentra incalificable lo que está pasando en el pueblo de Rivera. Parece que allí se ha prohibido trasportar mercaderías fuera de la poblacion; y en consecuencia de esto el comercio muere lentamente, los propietarios abandonan sus casas, los inquilinos no las pagan, y dentro de poco no habrá mas habitantes que las autoridades.

* *

La Nacion dice que se ha presentado al Gobierno una solicitud concerniente á la reglamentacion de la Sociedad *Prácticos Lemanes*: y que sesenta y dos capitanes de buques, manifiestan su conformidad con esa reglamentacion. Añade que el reglamento propuesto es liberal y necesario para impedir las cuestiones que hoy se suscitan entre los capitanes y los prácticos, y que la tarifa es moderada y equitativa.

En otro artículo insiste el colega en que la empresa del cable sub marino á Maldonado ha faltado á las obligaciones que contrajo, y dice que debe obligársele á que devuelva el terreno que gratuitamente obtuvo á condicion de establecer una estacion telegráfica en la ciudad, ú obligarle á establecer dicha estacion.

Despues aplaude los progresos de la Asociacion *Fraternidad de Socorros Mútuos* y dice que esta Sociedad cuenta ya con muchos infatigables obreros y con una biblioteca.

El Sr. Tavolara sigue abogando porque se ponga en escena en el Teatro de Solís la ópera del compositor oriental Sr. Giribaldi; y dice que eso será tanto mas fácil y barato, cuanto que dicha ópera no tiene aparato escénico.

* *

La Conciliacion se ocupa de la plaza de frutos. Opina que la Empresa de la que se ha establecido en el Cerrito debe mejorar los caminos, que hoy son casi intransitables y se declara contraria al privilegio acordado á esa plaza para que sea la única en el Departamento de la Capital.

Saluda á los señores Zorrilla, San Martin, Serralta y otros jóvenes que han venido de Chile despues de terminar allí sus estudios.

* *

La Colonia Española anuncia que el Gobierno, de acuerdo con el Fiscal de Hacienda, ha reparado el atropello que se cometió en la casa de negocio del comerciante español del Departamento de Paysandú D. Angel Villar, y ha mandado que se vuelva á abrir dicha casa y se devuelvan á su dueño las existencias que en ella habia.

* *

L'Italia Nuova inserta un artículo de colaboracion combatiendo el proyecto de hacer funerales religiosos al rey de Italia.

* *

Nos parece encontrar alguna contradiccion entre las varias especies que contiene el primer artículo de *La Revista Mercantil* de ayer. Porque por una parte siguiendo las aguas del *Ferro-Carril* y de *La Nacion*, dice que el pánico creado por los señores bolsistas no ha respondido á nada que tenga fundamento, pues no solamente nada ha decidido el Gobierno respecto á disminuir la amortizacion del papel, sino que quien sabe tampoco si decidirá nada; y á renglon seguido dice que *La Revista Mercantil* como diario, puede haberse felicitado de que opiniones suyas vertidas hace algunos meses hayan ya empezado á ser tomadas en consideracion en las regiones oficiales.

Es muy singular lo que en esto de la depreciacion del papel nacionalizado está sucediendo. Los mismos diarios que se han esforzado por persuadir al público no solo de que era justo y conveniente, sino de que era necesario, absolutamente necesario disminuir considerablemente la amortizacion del papel, se muestran sorprendidos, se sulfuran y acusan á los bolsistas cuando su propaganda produce el efecto naturalísimo de hacer bajar el precio del papel en el mercado.

El colega rectifica despues una noticia falsa que circuló el sábado por la noche. Dice el señor Lobo que con motivo de una acalorada discusion que tuvo aquella tarde en la Bolsa con mas de *sesenta* corredores, se aseguró en el Club Libertad y en el Casino Español que el Sr. D. Manuel Muñoz Maines habia sido arrestado por la autoridad. Añade que nada habria dicho sobre esto si no se hubiese añadido que el arresto se habia verificado á pedido del director de *La Revista Mercantil*; y que como no hubo tal arresto queda evidenciada la villanía de los que hicieron aquella suposicion.

Manifiesta despues que el lunes se quemaron en las hornallas de la Casa de Gobierno con arreglo á lo establecido, billetes por la cantidad de 39,461 $; y que la Comision encargada de la extincion del papel tiene para vender el jueves próximo 4,100 pesos oro.

Dice tambien que el lunes se apersonaron algunos corredores al señor Ministro de Gobierno para pedirle que procediese á la prision de los corredores que habian faltado á sus compromisos en la Bolsa; y añade que es una gran insensatez solicitar semejante cosa del Ministro de Gobierno cuando es sabido que ni los Tribunales tienen accion sobre las operaciones bursátiles.

Parece que un señor Sigen Thaler de nacionalidad suiza escribió una carta que fué reproducida por un diario de Berna en que recomendaba con mucho entusiasmo la colonizacion en la República Argentina y exajeraba sobremanera los inconvenientes que ofrece la República Oriental á los colonos. D. José M. Thové uno de los primeros fundadores de la colonia suiza aquí establecida ha rectificado los errores cometidos por su compatriota, apuntando algunos importantes datos sobre los progresos de dicha colonia; y *La Revista* reproduce dichos datos con el objeto de poner un correctivo á los errores cometidos por el señor Sigen Thaler.

* *

Dice *El Telégrafo Marítimo* que si entre los que especulan en la Bolsa no hubiese algunos que no pueden cumplir sus compromisos cualquiera que sea el alza ó la baja de los valores, no se producirían las bruscas oscilaciones que ocurren por el mas simple incidente; que el elemento perturbador de las operaciones de la Bolsa está en la escesiva confianza que á todos se dispensa: Que el que una vez se lanza á operaciones de ese órden sin disponer de capital con que garantir cualquier pérdida, apenas se apercibe de su embarazosa situacion trata de multiplicar sus transacciones esperando así cubrir el déficit en que se halla á descubierto: que cuando la suerte le favorece llena sus deseos y paga á todos; pero si le es contraria el déficit se aumenta hasta que no obteniendo en los recursos del crédito los medios con que hacer frente á sus compromisos, declara la suspension de pagos. Es suficiente que tres ó cuatro se declaren insolventes para que todo el gremio de los bolsistas se vea envuelto en sensibles pérdidas por la forma con que las operaciones se realizan ligando unos á otros y á todos entre sí. Estas esplicaciones que el colega amplía oportunamente, tienen por objeto persuadir á los que no poseen capital á que se limiten á desempeñar en las operaciones bursátiles las funciones de simples intermediarios de conformidad con lo que dispone el reglamento del Centro Comercial.

* *

Ni *La Tribuna* ni *El Ferro-Carril* contienen ningun editorial.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, Diciembre 20 de 1877.

Querido amigo mio: al fin se resolvió la crísis francesa con arreglo á los deseos manifestados por todos los liberales del antiguo y nuevo continente. La resistencia opuesta á la voluntad nacional ha cedido, persuadida de su incurable impotencia. Inútilmente trató el duque Broglie de concitar iras terribles sobre la Cámara por los conatos de informacion parlamentaria; inútilmente vino en pos de Broglie un ministerio decidido á encerrarse en la gestion pura de los negocios, empresa tan vana como la de respirar fuera del aire; inútilmente un profesor de derecho político y administrativo como Mr. Batbie trató de fundar una situacion contraria á todas las ideas políticas de este siglo y á todos los intereses administrativos de Francia, situacion encaminada á disolver la Cámara popular, producto inmediato de la voluntad pública esplícitamente manifestada; el poder presidencial resultaba ineficaz contra el grito de la conciencia que subia á las alturas llevando en sus invisibles alas el pensamiento de todo un pueblo.

Francia ha guardado en esta suprema crísis esa serenidad que mira el peligro con atencion, lo mide con exactitud y lo conjura con denuedo. Su pensamiento no ha tenido un instante de vértigo ni su voluntad un instante de estravío. Ni una amenaza ha salido de sus lábios que pudiera empeñarla en luchas sangrientas; ni un movimiento se ha notado en su voluntad que mostrara desconfianza alguna de los medios legales y pacíficos. Despues de haber hablado en las elecciones y haber dicho á sus representantes como tenian que proceder en la Cámara, los franceses han puesto su omnímoda confianza en la fuerza de las fuerzas, en la virtud de su derecho.

El mecanismo constitucional ha funcionado perfectamente sin que ninguna de sus ruedas haya dejado de rodar ni de cumplir el fin para que estaba montada y dispuesta. El Presidente ha llevado su resistencia al progreso hasta la temeridad; la Cámara progresiva su resistencia al Presidente hasta el límite de su derecho negándose á votar los impuestos; y el Senado ha ejercido su papel de moderador concediendo la disolucion en el momento en que habia dudas acerca de la voluntad nacional y negándose á la disolucion, así que la voluntad nacional se veia expresa y manifiesta en el voto de los últimos comicios.

Bien puede asegurarse que la palabra *revolucion*, esa palabra tan acepta antes á los franceses, háse borrado por completo de su diccionario político. Los pueblos que obtienen los medios necesarios de imponer su voluntad á los gobiernos abandonan para siempre la violencia y apelan al derecho.

Y desde el punto en que apelan al derecho, ya no tienen esos dias llamados creadores en nuestra retórica infantil; esos dias en que un mundo se desquicia y nace otro nuevo; esos dias en que las tempestades se estienden por los espacios del cielo y las tormentas se encrespan por los senos del mar; pero en cambio, tampoco tienen ni las reacciones violentas ni las dictaduras soberbias. A las catástrofes trágicas suceden los progresos lentos; á las revoluciones horribles las evoluciones lógicas. El espíritu no estalla en una de esas fulguraciones rápidas que deslumbran, no relampaguea, no fulmina, no truena; pero en cambio la luz, adquirida una vez, jamas la pierde en continuos eclipses y en largas noches de vergonzosísimas reacciones.

Yo declaro que no conozco en la historia, disciplina tan admirable como la presente disciplina de la democracia francesa. América no puede desmentir este mi aserto, porque América es el continente de la democracia y de la República, mientras que Europa es el continente del privilegio y de la monarquía. Hemos visto democracias grandes pero en pequeños territorios. La democracia griega é italiana en ciudades; la democracia holandesa y helvética en estrechos territorios y diminutos cantones.

Pero una democracia tan numerosa, en vasto territorio, teniendo que luchar con la fatalidad geográfica por lo cual ha de armarse hasta los dientes y ha de estar como en vasto campamento; teniendo que conjurar supersticiones engendradas por una religion esencialmente autoritaria y por antiguos estados sociales, nacidos de los antiguos privilegios de castas y de antiguas artificiosas gerarquías; una democracia de esta grandeza y de este dominio sobre sí misma, se ve hoy por primera vez en la historia. Gloria y loor á la Francia.

El Elíseo, la mansion presidencial, cedia con repugnancia invencible al voto público. Hasta la hora última se encerró en su implacable resistencia. Decidido Mac-Mahon á fundar una República por el modo y estilo de la República del Ecuador, á ser una especie de García Moreno europeo, entregando la mitad de la nacion á la teocracia y la otra mitad al ejército, estimaba que una segunda disolucion le traeria cámara dócil á sus inanes pensamientos y capaz de realizar su soñada política. Pero habia gentes mucho mas duchas que el duque de Magenta en achaques de ciencia social y consideraban sus intereses unidos con fundamento á la continuacion de la presidencia.

Apersonáronse allí para demostrarle cuánto tenia su proceder de impolítico y anti-constitucional. Francia es una democracia, decian. Esta democracia por fuerza ó ha de ser parlamentaria ó ha de ser cesarista. Para ser parlamentaria, tiene que ser republicana. Para ser cesarista, tiene que ser imperial. Si el Presidente se descarría de la política parlamentaria, dará por necesidad en la política imperial. Y la restauracion del Imperio es la muerte de Francia. Así pensaban los constitucionales y así movian el ánimo de la presidencia á una transaccion saludable.

Dos tentativas se han hecho; la primera inútil y la segunda fecundísima. Dos veces ha llamado el Presidente de la República á Mr. Dufaure al Elíseo. En la primera vez le ha encargado que le nombrara un ministerio, reservándole tres carteras, Negocios Estranjeros, Guerra y Marina. Mr. Dufaure se ha negado á tales transacciones diciendo que el ministerio seria parlamentario ó no seria de ninguna manera. Dejar á la mayoría del parlamento la designacion de unos ministros y á la iniciativa del Presidente la designacion de otros, equivalia á un contrasentido sin esplicacion y sin nombre. Por fin, herido á los gritos de la conciencia pública, conminado por todos los intereses materiales en crísis, puesto en la terrible alternativa—de dimitir ó resignarse—el mariscal ha abrazado con decision el consejo de las transacciones indispensables y ha admitido la política sapientísima dictada por el grito de la opinion y por el voto de la Cámara.

Mr. Dufaure, de setenta y nueve años, partidario y amigo de Thiers, Presidente del Consejo cuando la célebre espedicion á Roma en tiempo de Bonaparte, enemigo implacable del comunismo á cuyos escesos opuso tan grandes rigores; Mr. Dufaure ha asumido la direccion de la política. Severo hasta la acritud, tiene doble ventaja: su conviccion íntima de la necesidad de una república conservadora y sus relaciones personales con el Presidente, Waddington y Say, encargados respectivamente de las carteras de Estado y Hacienda, representan la redaccion del *Diario de los Debates*, tan activo y tan empeñado en la presente lucha. De Marcère y Bardoux son dos jóvenes que personifican la política moderada y liberal á un mismo tiempo del centro izquierdo. Freycinet y Pothuau dos senadores que representan en el ministerio la fraccion Gambetista. La mayoría está representada en el gabinete y la Francia, por consecuencia, ha impuesto su voluntad soberana y ha ejercido su plena soberanía.

La República debe dar al trabajo nacional mas seguridad que la monarquía. Hay que preparar dos cosas, una perteneciente á la industria, otra perteneciente á la política: la próxima Exposicion del año 78, el paso de una presidencia á otra presidencia en el año 80. Es necesario que Mac-Mahon llegue á su término legal y la República quede establecida definitivamente sin temor á bruscos movimientos ni hácia delante ni hácia atras. La política personal ha dado sus frutos de perdicion y se ha entregado rendida en el mensaje último que la izquierda ha dictado al mariscal y en que este se borra y se desvanece como la gota del agua en las profundidades marítimas, perdiéndose por la fuerza misma de las cosas y por el movimiento necesario de las ideas en la impersonal magestad de la nacion.

Dure, pues, el gobierno en buen hora y que nos prepare una República gubernamental y progresiva á la par en que puedan equilibrarse el movimiento y la estabilidad. En el próximo correo, resuelto ya el asunto de Francia, os hablaré del asunto capitalísimo que aun queda en pié, de Oriente. Plewna se ha rendido al hambre; y Osman-bajá, despues de haber intentado una salida heróica, ha caido como Bruto despues de Filipos en una derrota sublime, digna de los antiguos tiempos, semejante á aquellas contadas por Plutarco á su degenerado siglo. Pero ya digo que reservo este asunto y otros á mis próximas correspondencias.

Escribiéndoos en las cercanías de Navidad, me ha parecido bien terminar este trabajo político con un trabajo literario que se titulará la *Noche Buena del Marino*. Permitidle á mi aficion por las letras este ligero recreo:

Cuan graves y solemnes pensamientos inspira esta noche consagrada por la liturgia católica á conmemorar la venida de Cristo. La religion cristiana, como las religiones antiguas, santifican los dos solsticios; el de verano y el de invierno. En el solsticio de verano, en los dias mas largos de año, la venida del Bautista; en el solsticio de invierno, en los dias mas cortos, la venida del Redentor, escojiendo el mes de los esplendores para las esperanzas, el mes de los hielos para la realizacion de estas esperanzas; como si toda realidad, aun la mas religiosa, hubiera de traer forzosamente consigo, al cumplirse en los límites y en las condiciones de este mundo, inevitables amarguras y angustias. La noche de San Juan puede llamarse la noche del amor, de la serenata, de la guitarra; la Noche Buena puede llamarse la noche del hogar, de la inocencia, de la niñez, de la zambomba y el zorcico, diferenciándose entre sí estas dos noches como puede diferenciarse la enamorada cancion del sencillo cuento.

Camino de las almas ¡qué desconocido eres de los míseros mortales! Sabemos el orígen de las lluvias y no sabemos el orígen de las ideas, aunque las lluvias pasan en el seno de la atmósfera y las ideas en el interior de la conciencia. Sabemos la órbita de un astro en el infinito material y no sabemos la órbita de un pensamiento en el infinito moral.

Cuando San Lúcas narraba con la sencillez sublime del estilo evangélico la fuga de María y José escapados á los rigores del censo romano; la venida de la noche en el establo de Belen; el nacimiento de Cristo en las pajas; el cántico de los ángeles en el cielo; la reunion de los pastores cargados de rústicas ofrendas y traidos por los coros celestes y por las estrellas errantes, no podia adivinar sino por intuicion sobrenatural cómo esta pájina trasformaba las almas para desasirlas del sensualismo antiguo; y movia las piedras para alzarlas en triángulos místicos por las catedrales góticas y elevaba las imaginaciones con nuevas alas á las cimas de lo ideal; y erigia otros Estados en la sociedad modificada; y cambiaba desde las instituciones hasta las costumbres en renovacion lenta, medida gradual, como todas las trasformaciones sociales, pero profundísimas y universales, resultado necesario de una nueva compenetracion entre el espíritu humano y el divino espíritu.

Pero dejémonos de estas y otras reflexiones que ni caben ni pueden caber en nuestro tema. Examinen otros si la Noche Buena se instituyó por la Iglesia griega ó por la iglesia latina; si San Agustin señaló el 25 de Diciembre para la Navidad del Salvador, San Epifanio el 6 de Enero y otros padres segun San Clemente Alejandrino, á fines de Abril ó Mayo; si en la homilía trigésima prima el Crisóstomo dijo que diez años antes de pronunciada esta arenga desconocia por completo tal fiesta; dejemos todo esto á quienes de eruditos se pican y vamos nosotros, nacidos y criados á las orillas de los mares del Mediodía, náufragos de las tormentas sociales, reuniendo nuestras ideas y avivando nuestros recuerdos, á meditar sobre la Noche Buena del marino, errante en el espacio, perdido en los abismos de los cuales uno le combate con sus olas y otro le combate con sus huracanes, componiendo ambos las terribles y pavorosas tormentas.

La vida en los pueblos marítimos, sobre todo por las orillas mediterráneas, donde el suelo tiene tanta hermosura y el aire tanta luz, la vida entre una tierra embalsamada por el azahar, un cielo embellecido por el arrebol, unos mares plateados de espumas que resaltan sobre aquella superficie de cristal azul; la vida allí guarda indecible poesía. Para gustarla precisa ir, no á la ciudad sino á la aldea, no al puerto mercantil oscurecido por los vapores de la hulla y cubierto con los productos del comercio, sino á la playa casi desierta donde, al través de las olas tan trasparentes como cristalinos manantiales, se ven jugar y chispear, rompiendo la luz con sus escamas, los multicolores pececillos. El dia se dobla en la claridad del agua; el aire se carga de exhalaciones que facilitan la respiracion y enardecen la sangre: las casas ó chozas de los pescadores se amontonan á la orilla como para aguardar las ondas á guisa de la Galatea del Idilio; la barca yace en la arena esmaltada de conchas, sobre las cuales resaltan como gigantescos trozos de azabache, la luciente brea; por la orilla, aquí saltan los chiquillos vestidos de algodon azul y cubiertos con gorros carmesíes; allí mécese la red tendida de higuera en higuera y el cernacho cubierto de balgas y aparejado para contener la marina cosecha; allá cantan los calafateadores que componen las navecillas destinadas á desafiar mañana las tormentas; acullá corren las pescadoras semejantes á las canéforas griegas con sus hermosos piés desnudos y sus cabezas coronadas por la circular cesta donde brillan como piedras preciosas los pintados mariscos; cerca de las olas se estienden los copos recien extraidos, entre cuyas mayas prendidas al término de largas maromas, centellean, mezcladas con el moho verde oscuro cristalizadas partículas y salta la pesca coleteando; mientras en los límites del horizonte, pasan latinas velas, hinchadas de favorables vientos, seguidas por las gaviotas ó por las golondrinas que vuelan en torno, acompañadas de los delfines que saltan entre las espumas rompiendo con la quilla y con la proa las ondas, dejando tras la popa en la inmensidad fugaces pero luminosas estelas.

En estos grandiosos espectáculos, siempre nuevos, necesariamente ha de tomar el alma de los pueblos como el alma de los individuos, brillantísimos esmaltes. Sus fiestas han de ser por fuerza esencialmente alegres y poéticas. Yo recuerdo aun la poesía que todos los años nos guardaba en el santo seno de la familia la festividad de Noche Buena. Por la tarde amontonábanse las castañas y las bellotas que se cocian en descomunales ollones; los recentales y las gallinas y los pavos que se aderezaban para los dias siguientes; la finísima peladilla de Alcoy, los turrones hechos con la azucarada almendra de Jijona ó de Alicante; los frescos cardos aporcados en los hermosos bancales: todas las golferías propias de las Pascua.

Los muchachos agujereaban los pucheros que les caian en las manos, y tapándoles la boca con pieles de conejo curtidas al fuego, en cuyo centro ponian una cañita, formaban las ruidosas zambombas. Industrias no menos primitivas procurábannos los otros instrumentos. El pandero con sus sonajas de hojalata, la castañuela con sus lazos de seda habian menester mas aparato; pero los rabeles aparejados con una guita untosa y los caramillos de cañas, que envidiara el Dios Pan, se improvisaban allí en el patio ó en el corral de nuestra casa. Cuando venia la noche, noche de invierno, fria ó lluviosa por fuerza, mientras el viento ahullaba en las ramas ó caian, ya el agua, si nublada, ya el hielo, si serena, bajo la ancha campana de la chimenea, chisporroteaban los sarmientos tan fáciles al fuego, produciendo llamaradas sobre cuyas rojas brasas lucian á guisa de meteoros, entre las columnas de humo múltiples centellas; y en la ceniza enrojecida deslumbraba nuestra vista el nochebueno, el inmenso tronco de encina ó de olivo, reservado de antiguo para este momento y parecido á una gigantesca brasa.

¡Y el Nacimiento! Las estátuas y los cuadros primeros del mundo no tendrán la virtud de producir el éxtasis que en la niñez producen aquellas toscas figuras de barro cubiertas de chillones colorines. Sobre una mesa de pino echábamos un tapete de muselina ó de indiana con varios ramajes y floreos. En torno de la mesa amontonábamos el espliego, la salvia, el tomillo, recien traidos del monte y que formaban como mullida alfombra, la cual á nuestros pasos despedian fortificadoras esencias. Una peña de carton pintado, polvoreada de vidrio que en nuestra habla provincial llamábamos volador, representaba á Belen, tomando al reflejo de las velas contenidas en los candeleritos de plomo y en las arañas de laton visos de un rocío de estrellas. Por las quebradas, entre las hojas del lentisco, descendian reproducidos en barro, los rebaños de blancas ovejas, conducidos por el pastor que llevaba para el Niño Dios, colgado al cuello, un tierno recental.

Aquí un viejo con pellica y zurron aderezaba las gachas puestas á la lumbre en ancho perol; allí una robusta campesina con su zagalejo azul y su corpiño negro sobre el cual blanqueaba un pañuelo de hilo, dirijia al abrevadero los potros; mas lejos una muchacha parecia cacarear, segun lo hinchado de sus mofletes, como las gallinas que comian trigo y arroz á sus pies; acullá un campesino empinaba la bota de rodillas mientras otro, junto á él asentado, sobre sacos de paja, encetaba un pan ó un queso: por las alturas veíase luciente estrella de talco que guiaba á los reyes magos, caballeros en sus hacaneas envueltos en sus mantos de púrpura forrados de armiño, con sus coronas doradas á las sienes y sus vasos llenos de mirra ó incienso en las manos; mientras abajo indicado por un ángel de túnica azul que lleva un «Gloria in excelsis Deo» en letras de oropel, se veia el pesebre con la mula á un lado y el buey á otro por el primer término; la Virgen y San José por el segundo en contemplacion extática, y sobre las pajas el recien nacido, al cual besábamos como á un niño de veras y adorábamos como al Dios de la verdad.

Entonces, aunque supiésemos el Musa Muæs, no sabíamos gran cosa de tradiciones mitológicas y por consiguiente no llegábamos á comprender el importantísimo rango alcanzado por los bueyes en la religion de los pueblos. No hubiéramos vuelto con poco desprecio bostezando y soñolientos, nuestras espaldas á quien viniera á contarnos cómo el buey y la vaca representan la fecundidad de la vida en los himnos vedas; cómo la luna creciente, que se eleva por los cielos enrojecidos, inspira á los persas la idea de que el toro, compañero de su Dios Mithra, debe ser el primer animal creado sobre la tierra; cómo la vaca rubia simboliza la aurora y pronostica el buen tiempo al par que la vaca negra simboliza la noche y pronostica la tempestad en las supersticiones eslavas; cómo entre los germanos los cuatro bueyes hijos de Gefion, surcan y remueven con sus arados la tierra patria y entre los francos un toro de piel atigrada engendra en las orillas del mar la raza de los merovingios; cómo Júpiter viene segun las metamórfosis griegas, á través de las ondas jónicas, hasta las esmaltóricas orillas de donde naciera el arte en pos de la ninfa Europa; en nuestras creencias de entonces resultaba el buey, cuya piel, cuyos huesos, cuya carne, cuyos trabajos aprovechan á todos, el mas útil entre los animales á causa de haber calentado con su aliento al niño Dios aterido en la terrible noche de Diciembre y la mula estéril por haberse comido las pajas del sagrado pesebre. Con qué gravedad predicaban los muchachos mayores sobre este tema delante del Belen iluminado mientras los pequeñuelos oian con verdadera pasion, tan prontos á dar un boyo al pacífico buey, como á romper en mil pedazos la pérfida y espantadiza mula.

¡Qué noche! Los oidos mas acostumbrados al estruendo no podian sufrir las castañuelas repiqueteadas, el gárrulo pandero, la rimbombante zambomba, los caramillos con sus flautas, los rabeles con sus chirridos; las sonajas de hojalata llenas de perdigones, el compango de los almireces, el rasquear de las guitarras y los innumerables cantares á cuyas cadencias danzaban todos en tropel delante del niño Dios, con la mas desenfrenada alegría y produciendo la mas ruidosa algazara. Solamente podia consolarnos aquella suave cancion que decia:

Esta noche es Noche Buena
Y no es noche de dormir
Que la Virgen va de parto
Y á las doce ha de parir.

Sin embargo el movimiento contínuo de aquella tarde, las idas y venidas del Nacimiento á la cocina, el arreglo del Belen, el cántico y el baile producian sueño mas pronto y profundo que el sueño ordinario, quedándonos medio dormidos sobre los bancos y las sillas, hasta que las campanas de la Iglesia nos despertaban para llamarnos á la misa del gallo cantada á media noche y donde á toda la algazara se reunian las trompetas del órgano.

¿No os ha pasado mil veces viendo moverse en Noche Buena un cerro de niños alrededor de un Nacimiento, apoteósis religiosa de la niñez, deteneros á pensar en las amarguras y en las tristezas que les reserva la vida? Aquel mismo infante divino, que nace entre los coros de los ángeles, bendecido por los pastores, adorado por los reyes, sudará sangre en el Olivete, recibirá hiel y vinagre en los lábios, oirá injurias en la agonía; y morirá como el último de los criminales en el mas ignominioso de los cadalsos. Entre los que solíamos reunirnos allá en las Noches Buenas de Cádiz, de Elda, de Alicante, hubo alguno destinado por su familia á marino. Muchos años hacia que no nos habiamos visto cuando en Diciembre de 1875, víspera de Noche Buena, nos encontrábamos por París cierto dia nubladísimo en que el sombrío cielo estaba negro como un paño fúnebre y la nevada tierra blanca como un fúnebre sudario: que no otras comparaciones podian ocurrírsenos en los senos del destierro.

Y nuestra conversacion rodó sobre el recuerdo de aquella noche, y las tristezas con que la juventud y la madurez de la vida compensan las alegrías de la infancia.

A todo me resigno, decíame, á todo, menos á pasar la Noche Buena lejos de nuestras playas. Imagínate como vendria á mis mientes en la soledad inmensa, oyendo los crujidos de las cuerdas y de las velas, el recuerdo de la lejana casa que á mas de mil leguas se levanta y de la abandonada familia que no tendrá de mí nueva cierta y no sabrá en qué punto del espacio sobrecoje aquella hora solemne á este juguete de las espumas y de las olas, arrastrado de contínuo por los vientos. La pobrecita abuela, mi santa madre, ya tan vieja, hará que la bajen á la cocina, al sillon de baqueta, y medio ciega de llorar, buscará á tientas el rincon de la chimenea, donde yo le presentaba la escudilla para que la llenara de arrope y la piel de cordero donde yo me tendia despues de haber loqueado mucho, para aguardar en dulce sueño que cayese de la alta torre de nuestra iglesia el campanazo de la media noche. Mi mujer, casada y viuda al mismo tiempo, sin atreverse á vestir de luto por no ofender la alegría de la fiesta, ni á ataviarse por no saber si algun banco de arena ó alguna montaña de hielo ó alguna tromba de agua habrá sorprendido á su esposo, impedirá en su necesario duelo á mis hijos que explayen sus tiernecitas almas en las fiestas con que un hado menos cruel hermoseaba la infancia de su padre.

Si algun grito de alegría se oyera, los vecinos que atisban la paja en el ojo ageno, llamaríanlos familia sin padre y sin entrañas. Nuestro hogar debe ser como una isla de tristeza y de silencio en medio de la universal alegría y algazara. Mi barco no podia ser menos. En cuanto bajaba la tarde, reunia á mi tripulacion, repartíale toda la galleta y todos los licores guardados en mis bodegas en este instante solemne, y yo solitario, alejado de mis compañeros, recluido en mi mismo, oyéndoles con pena jurar y trincar, me sentaba á ver lo único que acaso podrian ver los mios juntamente conmigo, las mudas y lejanas estrellas. Feliz me consideraba si en aquel crepúsculo entreveia alguna bandada de aves viajeras, ó albergaba alguna golondrina perdida, ó sentia levantarse la cabeza de esos peces que husmean el rastro del barco y olfatean la carne del hombre.

Todos mis villancicos estaban reducidos al mugir de los vientos y al silvar de las lonas y al retemblar de las tablas sacudidas por las corrientes y el hervir de las olas. Toda mi compañía era alguna linterna que atisbaba muy lejos con mi vista penetrante y que me anunciaba un barco cargado de seres tan tristes y luctuosos como yo mismo. Cuántos cuidados en la niñez, la providencia de un padre, el amor de una madre, los besos de la familia, el Nacimiento en Noche-Buena, el aguinaldo en Navidad, el regalo de los reyes mas tarde, el cuento de la niñera al acostarnos, para veros luego lanzados á los abismos del espacio, bajo el peso de la fatalidad que reina en la Naturaleza, esclavo de la materia, juguete de la fuerza, con la muerte á los piés, sintiendo el despiadado látigo de los ciegos elementos que así desarraigan un cedro como sumergen una nave, y así apagan una luz como extinguen una vida, sin curarse de si todo aquello que destruyen y matan, se necesita para muchos misérrimos mortales en las infinitas complicaciones que tiene la máquina del Universo.

Estas tristezas mias, concluyeron por parecer ridículas á quienes, luchando perdurablemente con la muerte, en ningun aprecio tienen la vida. Mofábanse de mí, porque trocaba en duelo cada ventura pasada y me moria de pena cuando los demas acaso se morian de risa. Llorar desde los mares á quienes en tierra firme vivian y bajo seguro techo, considerábanlo mas que efecto de cariño, efecto de locura. La sociedad en que vivís concluye por modificaros el alma, como el aire que respirais modifica el cuerpo.

Los peligros diarios embotan la facultad de sentir y amortiguan los de otra suerte insufribles padecimientos. Despues que habeis sostenido un largo comercio con la Naturaleza, llegais á creer que en su fondo no existe ni la sombra de un pensamiento. Montada mecánicamente obedece á la fuerza ciega, y ninguna súplica, ninguna ofrenda, ningun conjuro puede moverla porque no tiene voluntad ni albedrío. Es el reino de la materia, al cual dan luz los faros de las ideas que llevamos encendidos en el cerebro. Por consiguiente, lejos de contemplarla en los dias de los recuerdos religiosos, hay que huirla para procurarse algun consuelo bajo los repliegues del propio pensamiento ó en las espansiones de la sociedad.

A la vuelta de algunos años celebraba yo una Noche Buena en el barco, bebiendo mucho aguardiente y contando muchos chascos, sentado sobre los barriles, entre nieblas formadas por el humo que despedian nuestras pipas, y carcajadas epilépticas, signos seguros de la alegría que rebozaba en nuestros pechos.

Siempre recordaré la última de tales fiestas. El ocaso en los mares cantábricos tuvo esplendores sin cuento aquella tarde en arcos y columnas de nubes, que formaban alcázares de vapores encendidos por las últimas irradiaciones del sol poniente. La mar bramaba picada y arreciaba el viento huracanado; pero no temíamos cosa alguna porque no llevábamos pasageros ni gente asustadiza. Acabábamos de zarpar de nuestras playas y teníamos en la bodega repuesto de vino y turrones. No sabré decirte cuánto bebimos y charlamos.

Las provisiones reunidas por la próbida familia, rodaron sobre las tablas como si aquel fuese el último dia de nuestra vida, que no hubiera en los tiempos ningun mañana. De pronto cayó desde el cielo sobre el barco inmenso nubarron que parecia pesado como el plomo y oscuro como la ceniza; bajo nuestra quilla se estremecieron las aguas cual si combatieran dos corrientes y por nuestras velas corrió un diluvio, como si las ondas del mar se hubieran trasladado á la region de los vientos; altas montañas de base negra como la noche y de cima espumosa y eléctrica como un dia de relámpagos, se encrespaban y se deshacian batidas por el huracan que nos amenazaba con sus furores; un trueno constante lanzaban los abismos del cielo y otro igual á su vez los abismos del océano; inútilmente arriamos las velas, recogimos las cuerdas, arrostramos la tempestad á palo seco; los mástiles se troncharon, las tablas se desunieron, la campana de alarma sonó por sí sola como si mano invisible la moviese; y todos nos hundimos en las hirvientes aguas con clamores de desesperacion á los cuales siguió bien pronto ese horroroso silencio que es el verdadero lenguage de la muerte. Mi salvacion consistió en que una ola me arrojó sobre los escollos que bordan los últimos límites de nuestra península, donde tras cincuenta horas de angustiosa agonía pudo recogerme un barco de socorro. Imagínate que Noche Buena. Las olas venian como hambrientos monstruos á disputarme á los esponjosos y agrietados escollos donde estaba tendido como sobre lecho compuesto de vidrios y de espinas que se metian en mi cuerpo. A mis estremecimientos de frio, á mis espasmos de dolor, á mis angustias de desesperacion contestaba el hervor de las ondas y el silbido agudo de los vientos. Compara su estridor con la algazara que divirtiera tantas veces las Noches Buenas de nuestra infancia.

Pues todavía las hay mas terribles le dije yo. Tremendas las tempestades del océano; pero no tanto como las tempestades del espíritu. Terribles son los naufragios marítimos pero no tan terribles como los naufragios sociales. Ese escollo que pintas me parece el paraiso en comparacion de la tribuna profanada y rota. Ese barco que se rompe en mil pedazos no es así como la patria, la tierra en cuyo seno están desde las cunas de las generaciones nacientes hasta los sepulcros de las generaciones pasadas. Los monstruos de esos abismos tan tímidos pelean por la vida, se comen unos á otros por su necesario sustento; pero no se comen por una credencial, por una cinta, por un título vano, por añadir algunas sílabas mas á un hombre deshonrado. El viento, el huracan, el trueno, el rayo jamas destruyeron como saben destruir el rencor y la venganza.

Las sirtes de los escollos no tienen tantos dobleces como las traiciones de los hombres. La ola que se encrespa te hiere; pero no te injuria. El mar mata; pero no calumnia. Boga, boga eternamente por esos espacios y no vayas á otros de superficie mas engañosa y de abismos mas insondables. En esos tus combates sufrirá el cuerpo; pero se fortalecerá el alma. La amargura que hay en el seno de los mares no es comparable con la hiel que condensan las humanas injusticias en el hígado de los vencidos. Porque, mira, cuando vuelvo los ojos atrás y veo los restos de otros naufragios mas tristes, mucho mas tristes que el tuyo, solo tengo para mi consuelo esta cancion tantas veces oida al amor de la lumbre en nuestra infancia, cancion que nos parecia mentira en las venturas de la inocencia y que es la única verdad positiva cuando se ha vivido mucho:

La Noche Buena se viene
La Noche Buena se vá
Y nosotros nos iremos
Y no volveremos mas.

Emilio Castelar.

SECCION OFICIAL

Comision de Extincion de Billetes.

Decreto Reglamentario de 2 de Mayo de 1876.

Llámase á propuestas para la venta de oro sellado hasta la cantidad de $ 4,100 que tiene la Comision procedente de los impuestos cobrados en esa especie por las oficinas respectivas con destino á la amortizacion del papel.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo jueves 24 del corriente, á la una de la tarde, en el salon de la oficina «Seccion de Trasferencias.»

Montevideo, Enero 22 de 1878.

e23.2 — *Lindolfo J. Platero*, Secretario.

Seccion de Trasferencias y servicio de Deuda Pública.

IMPUESTO DE TIMBRE

Decreto-Ley 15 de Noviembre y 12 Diciembre de 1877

Habiéndose notado en algunos casos que la colocacion del timbre en los documentos respectivos no se inutiliza debidamente, se trascribe á continuacion para su cumplimiento el artículo 8.° de la Ley que determina la forma de efectuarlo.

«Art. 8.° Los timbres adhesivos que se coloquen «en los documentos de que se trata en los artícu- «los anteriores, deberán inutilizarse cruzando el «timbre con la fecha y firma del que los otorgue ó «acepte—además de la fecha y firma del documen- «to, quedando así repetida una y otra.»

Montevideo, Enero 9 de 1878.

e10.perm — *La Administracion.*

LITERATURA

Sr. D. Olegario Andrade:

Al publicar su admirable canto, *Prometeo*, que he leido y releido con avidez, dice Vd.:

«Si el autor ha conseguido elevarse á la altura del asunto, lo dirá la crítica, en cuya imparcialidad descansa.»

Ante una inspiracion como la de su canto, yo no sé escribir un artículo crítico: no sé sino admirar.

Reciba Vd., en el siguiente soneto, el homenage de esa admiracion:

Á OLEGARIO ANDRADE

Soneto

¡Una voz mas en el celeste coro!
¡Una sien mas con el laurel ceñida!
¡Una página mas queda esculpida
por la fama inmortal en letras de oro!

¿Fué *correcto* tu canto?—Yo lo ignoro;
porque mi mente absorta y sorprendida
ante grandeza tal, no halla medida
en que pueda caber tanto tesoro.

Pero en las cumbres de la humana gloria
los altos genios agitarse veo
que dejaron al mundo su memoria;

Y cien himnos y cien escuchar creo,
que celebran la espléndida victoria
del cantor inmortal de PROMETEO.

J. Albistur.

Un obispo de Ayacucho

(*Traduccion*)

La creacion del obispado de Huamanga (hoy Ayacucho) se efectuó á principios de 1615.

Fama es que los obispos de Ayacucho no hacen huesos viejos en su diócesis; pues no hay tradicion de que en esta iglesia hubiera habido, en los tiempos del coloniage, prelado cuyo gobierno durase mas de diez años.

El primer obispo, fray Agustin de Carbajal, murió en 1620, envenenado, y sospéchase que tambien fueron víctimas de ponzoña los obispos Zárate, La Fuente, Matienzo, Silva-Olave y otros. Curioso es que siete de los obispos de Huamanga hubieran fallecido antes de completar dos años de residencia en la ciudad.

El limeño fray Cipriano Medina, segun el cronista Melendez, salió un dia, en medio de repiques de campanas, para emprender la visita de la diócesis y resuelto á castigar severamente á los párrocos remisos en el cumplimiento del deber.

No habia hecho dos leguas de camino, cuando se sintió atacado de un mal tan repentino y violento que media hora despues era cadáver.

Como se vé, la mitra de Ayacucho llevaba en sí algo parecido á la sentencia de muerte próxima.

Vamos hoy á referir algunos rasgos característicos de un obispo, que tambien murió de mala manera.

II

Por los años de 1772 entró á rejir la diócesis de Huamanga, como su vijésimo obispo, D. Francisco Lopez Sanchez, abad de Motril. Era este un español tesonero para el trabajo, y muy enérgico para mantener en vereda á la clerecía cuyas costumbres eran harto relajadas.

En el carácter de su ilustrísima habia mucho del soldado; pues, cuando por buenas no lograba hacerse obedecer, arremetía á sopapos con el mas pintado. El hombre era ligero de manos y de pocas pulgas. El clero de su época era torpe, ignorante, servil, crapuloso y desaseado, pues muchos sacerdotes, á juzgar por el traje, tenian aspecto de cocineros mas que de ministros del altar.

Salvo lo fosfórico de su genio, que no hay hombre perfecto, era el Sr. Lopez Sanchez un obispo moral, instruido, generoso, caritativo y muy amigo de chistes y agudezas.

En 1773 mandó hacer algunas reparaciones en el salon de la casa episcopal, y viendo que el albañil no era bastante diestro para blanquear la pared, le arrebató su ilustrísima el broquel, atóse á la cabeza un pañuelo de pallacate, cubrióse el cuerpo con una chaqueta ó gabardina, y muy seriamente se puso á la obra.

En esta ocupacion fué sorprendido por un pretendiente á órdenes sagradas quien, tomándolo por verdadero albañil, le preguntó por su señoría ilustrísima.

Bajóse del andamio el señor Lopez Sanchez, y encarándose con el postulante, le dijo:

—Seor Bellaco ¿no tengo cara de obispo?

El monigote se deshizo en escusas y dijo que no habia podido pensar que un ilustrísimo se ocupase de albañilería.

—¡Vaya una salida de tonto! Estoy en mi casa y hago lo que me da la gana. ¿Está usted? ¿Y qué es lo que quiere?

—Ilustrísimo señor, soy aspirante á órdenes y venia á saber si...

—Bien, bien. Preséntese usted al sínodo y déjeme en paz.

Y el obispo le volvió la espalda y prosiguió su interrumpida faena.

Llegó el dia del exámen sinodal, y el pastor hizo esta pregunta al aspirante:

—¿Qué hace Dios en los cielos?

—Ilustrísimo señor, habrá lo que se le dé su real gana, que para eso es Dios en su casa, contestó sin turbarse el examinado.

Este desparpajo cautivó, lejos de enojar, al señor Lopez Sanchez, y desde ese dia hizo del agudo clériguillo uno de sus familiares y favoritos.

III

La diócesis de Huamanga tiene reputacion de pobreza, y en los dias del Sr. Lopez Sanchez era grande la afluencia de sacerdotes y escasos los pagos de misas. Los clérigos no hacian lo gordo, pues para ellos los maravedís andaban por las nubes.

Hubo uno que, desesperado de no encontrar quien le facilitase un duro, á cuenta de sufragios por las ánimas del purgatorio, se hizo oficial de sastres. Así ganaba honradamente como pocos, el sustento propio y el de una madre anciana.

Supiéronlo algunos clérigos y fueron con el chisme al diocesano, manifestándose avergonzados de la degradacion que sufria la sotana. El señor Lopez Sanchez mandó que inmediatamente condujesen ante él al acusado y, al presentarse, este le arrimó un cachete soberbio diciéndole:

—¿Para qué te ordenastes si tenias tanta inclinacion á la tijera y al dedal?

El agraviado sacerdote, repuesto de la sorpresa y tomando una actitud enérgica á la par que respetuosa, le contestó:

—Ilustrísimo señor: si he descendido hasta ser oficial de sastre no ha sido por buscar alimento para vicios, sinó por dar pan á mi madre anciana que, en otro tiempo fué una sana y robusta mujer, que, con su trabajo honrado, me sostuvo en el seminario, animada por el cristiano deseo de que su hijo fuese sacerdote. Mi instruccion es acaso superior á la de algunos que, por tener protectores, han alcanzado beneficios. Sin hallar ni quien me encomendase una misa, antes que envilecerme, pidiendo prestado sin seguridad de pagar deudas, he buscado la subsistencia en el trabajo de mis manos, que el trabajar no es afrenta. ¿Queria su señoría ilustrísima que dejara morir de hambre á mi buena madre?

Cuando terminó de hablar el sacerdote, asomaban lágrimas á los ojos del obispo y, en uno de esos arranques generosos que le eran propios, abrazó al clérigo diciéndole:

—Has hecho bien y mi conciencia de hombre honrado te absuelve. Mi secretario te entregará mañana título de cura interino de Acobamba, y ya veremos mas tarde si es posible darte en propiedad ese curato que es uno de los mas ricos del obispado. Vé en paz, hijo mio, y perdona mi violencia.

IV

Los huamanguinos han sido y son los mas furiosos *charanguistas* del Perú. No hay uno que no sepa hacer sonar las cuerdas de ese instrumento llamado *charanga*, con el que se acompaña el monótono zapateo de la *cachua* tradicional.

En los tiempos del Sr. Lopez Sanchez el clero pagaba inmoderado tributo á la orgía. Convencido de que eran estériles consejos paternales y moniciones eclesiásticas, mandó el obispo construir calabozos en el Seminario de San Cristóbal para hospedar en ellos á los incorregibles.

Paseando una tarde, por la calle de Santa Teresa, con sus familiares y su *pertiguero*, de quien nunca se separaba porque le servia de oficial de justicia, detúvose sorprendido á la puerta de un tenducho con honores de *chichería*.

La cosa no era para ménos.

Cinco á seis cholas, de las de mantita corta y faldellin alto, formaban *rueda* agarradas de las manos. Cuatro ó seis voces aguardentosas cantaban coplas obcenas, y, al compas de un mal charango y de una pésima guitarra, zapateaban las mujeres una *cachua* abominable. En el centro de la rueda, y con la sotana hecha un asco, se encontraba un clérigo conocido por *Yaya-Pipinco* (el padre Pipinco,) el que, con una botella en la mano, *escobillaba* primorosamente la *cachua de mudanzas*, y abrazaba ya á una ya á otra de las mozas, gritando:

—¡Aro! ¡Arito! Dame tus brazos, mi vida, por la derecha. ¡Aro! ¡Arito! Dame tus brazos, chinita, por la izquierda.

De repente resonó la voz airada del obispo en medio de la jarana:

—¡Pertiguero! Lleve usted, por la derecha, á este clérigo inmundo á un calabozo.

V

En el enjambre de clérigos que infestaban Huamanga, encontrábase uno, á quien si bien nadie acusaba de vicioso, tenia en cambio sólida reputacion de tonto. Rechoncho, de frente chata, pelo de crin y color cetrino, era feo hasta para feo.

Arbitrando la manera de salir de penurias, y próxima la época de abrirse concurso para proveer los curatos vacantes, ocurrióle un espediente que el infeliz creyó inspirado por el cielo. Fué el espediente escribir, en nombre de la Vírgen de *Socyacato*, una carta al obispo.

Hallábase su ilustrísima solo en su salon, cuando se le presentó el clérigo y le entregó la carta de recomendacion. Decia esta así:

Mi querido hijo Pancho:—El dador de la presente es mi compadre espiritual, por quien me intereso, y te suplico me hagas el favor de atenderlo dándole el mejor curato, pues así te lo pide tu afectísima madre—La Vírgen de Socyacato.

Apenas terminó el obispo la lectura de este original billete, cuando acometió á mogicones al recomendado.

—¡Pícaro! ¿De dónde viene este compadrazgo? Le cargastes el hijo á la Vírgen María ó la Vírgen cargó el tuyo?

El clérigo sufrió los golpes con cristiana mansedumbre y, cuando vió al Sr. Lopez Sanchez algo calmado, le confesó que habia recurrido á ese embuste porque en todos los concursos salia desairado, mas que por falta de ciencia, por lo ruin de su estampa.

Agradóle al prelado la ingenuidad y le contestó sonriendo:

—¡Ah bellaco! De buena aldaba te has agarrado esta vez. Vé con Dios, y dile á tu comadre que no será desairada.

Y en efecto, el pobre clérigo obtuvo en el concurso un modesto beneficio.

VI

Ya hemos dicho que la corrupcion del clero, en la época del Sr. Lopez Sanchez, era espantosa. La empresa moralizadora que se habia propuesto llevar á cabo, era superior á humanas fuerzas y tenia que sucumbir en ella, como todos los obispos de Huamanga, que antes y despues de él, trabajaron por la reforma. Los obispos que á poco de instalados no renunciaron la mitra sino que se decidieron á luchar, con la virilidad y constancia que desplegó el Sr. Lopez Sanchez, terminaron siempre de manera misteriosa y tremenda.

Esteril fué que el Sr. Lopez Sanchez hiciera venir ante él á los curas, sobre cuya conducta anti-evangélica tenia fundadas quejas; que los amonestase, suspendiese y aun emplease contra algunos la, por entonces, terrible arma de las censuras. El mal tenia hondas raices. Era un cáncer inveterado.

Entre los curas, á quienes habia suspendido en el ejercicio de las funciones parroquiales, encontrábase uno conocido por *Human coles* (cabeza de col).

Era él perteneciente á una de las mas antiguas y ricas familias de la ciudad, y vivia muy engreido de su abolengo y fortuna. Ignoranton, pero de mucha verbosidad, haciendo un eterno batiburrillo del latin, castellano y quechua y formando una ensalada pestífera con la filosofía, los cánones y las súmulas, era el tipo mas perfecto del pedante de la sierra, que en punto á pedantes es el *summun* de la especie.

Dado á todos los vicios que envilecen al hombre se mofaba públicamente del obispo, agraviándolo en pasquines y caricaturas.

Una mañana diéronle aviso al señor Lopez Sanchez de que, en estado de beodez, habia con un puñal hecho en la cara un chirolo á una mozuela. Muy exaltado se paseaba el diocesano por el corredor de la casa episcopal, cuando se presentó el insolente cura en completa crápula. Indignado el obispo ante tal falta de respeto, y á tiempo que *Human-coles* principiaba á subir la escalera, le aplicó un punta pié en el pecho y lo hizo descender dos tramos. El borracho, para no caer, se apoyó en la balaustrada y, mirando con altanería al obispo, dijo:

¡Auila llaipas patalla mantacca! (¡Miren qué gracia! Hasta mi abuela puede pegarme de arriba para abajo.)

Los familiares condujeron al escandaloso sacerdote á uno de los calabozos del Seminario, é instruido el obispo de la significacion de las palabras quichuas, murmuró:

—Está bien. No saldrá del encierro hasta que se enmiende ó yo sucumba.

¡Palabras fatídicas que auguraban el misterioso y no lejano fin del prelado!

VII

Infatigable en la reforma de la clerecía, el obispo Lopez Sanchez emprendió la visita de su diócesis. Hacia un mes que se hallaba ya de regreso en Huamanga cuando una tarde lo encontraron en su despacho, sentado en su sillon, y con una carta en las manos.

Estaba muerto.

Se cree que le propinaron en la carta uno de aquellos venenos que, desconocidos aun para la ciencia son familiares para los indios de nuestras montañas.

La opinion pública señaló á *Human-coles* como autor del crímen.

Lima, diciembre de 1877. — *Ricardo Palma.*

SECCION CIENTIFICA

Revista de ciencias

Ciencias prehistóricas: La civilizacion primitiva.—Orijen de la cocina.—Conferencia del profesor Wirchow, de Berlin.—El arte de cocer y sus consecuencias.—La alimentacion de los primeros hombres.—Período de la alimentacion cruda.—Los herbívoros y los carnívoros.—Segundo período de la alimentacion.—El fuego en las primeras edades.—Modo del cocimiento de la carne en los tiempos prehistóricos.—Las piedras ardientes.—Una invencion capital: La marmita.—Papel preponderante del arte del cocimiento sobre el desarrollo de la civilizacion. Pastores y labradores.—La agricultura nació despues de la coccion.—El fogon doméstico.—Los primeros gérmenes de las artes.—Astronomía. En América, descubrimiento de dos nuevos astros.—Los satélites del planeta Marte.—Historia del descubrimiento.—El Micromegas de Voltaire y una profecía de M. Boudigny.—Por qué las lunas de Marte habian escapado hasta ahora á la atencion de los astrónomos.

¿Por qué no? El eminente profesor de la universidad de Berlin, el señor Virchow, ha dado recientemente una conferencia muy aplaudida sobre «la historia de la cocina.» Es un tema como cualquier otro y del cual no debe hablarse mal. Quisiera saber á dónde estaríamos si un hombre de jenio no hubiera inventado la cocina el dia ménos pensado!

Hace tiempo que se busca la definicion del hombre. No han concluido de buscar; pero quizá convendria no desdeñar demasiado la definicion del fisiolojista irlandes Graves, que ha dicho gravemente: «El hombre es el único animal cocinante.» Que me encuentren otro, en efecto que haya llevado la inteligencia hasta inventar la cocina! El arte de guisar es absolutamente humano; es inútil negarlo: los hechos hablan de uno á otro estremo de nuestro planeta.

A decir verdad, el señor Virchow no se ha propuesto hacer la historia de la cocina, sino en realidad, buscar los orígenes del arte de la cocina. Sin coccion no hay cocina.

Los refinamientos del arte culinario importan poco; es un negocio de detalle. Lo esencial, la idea fundamental, es la coccion. Ahora bien, es preciso no engañarse; el descubrimiento de la coccion es capital; el hombre no siempre ha sabido hacer fuego, y, cuando supo procurárselo no supo inmediatamente servirse de él. El descubrimiento de la coccion separa una de otra las dos grandes épocas de civilizacion que ha atravesado la humanidad. La marmita no nació de un golpe; por sí sola ejerció en otra época una accion tan preponderante en la sociedad antigua como el vapor y los ferro carriles en nuestra época moderna. Jamás hubo utensilio mas civilizado. Y sin embargo, ¿quién ha tenido nunca la idea, en nuestro ilustrado siglo, de hacer justicia á la marmita?

No hay duda de que el hombre no siempre ha sometido sus alimentos al cocimiento; aun en nuestros dias encuéntranse ciertas poblaciones que ignoran completamente el arte de cocer; tales son, por ejemplo, ciertas tribus de la Polinesia, alejadas de toda civilizacion, que se alimentan esclusivamente de sustancias completamente preparadas que la naturaleza les pone á la mano; esos isleños comen frutas, caracoles crustáceos y peces pequeños.

Por otra parte, en Australia especialmente se comienza á cocer los alimentos, pero el arte culinario está en su infancia; están atrasados en muchos siglos del arte culinario en Egipto, en Grecia, etc.

Los primeros hombres han debido alimentarse, como los polynesianos de hoy, de frutas y animales que encontraban á su alcance. Muchos naturalistas piensan que el hombre vivió al principio esclusivamente de vejetales. Es un herbívoro, han dicho; se coloca al lado del mono antropoide. La alimentacion natural tanto para él como para el mono es la alimentacion vejetal. En nuestros dias se pretende aun de cuando en cuando que el hombre hace mal en comer carne; obra contra la naturaleza.

El Sr. Virchow no participa completamente de esta opinion; ni nosotros tampoco. El verdadero vegetalismo no es el estado primitivo de la humanidad. Por el contrario, los herbívoros no han debido de venir sino mucho tiempo despues de la aparicion del hombre en la tierra. Las razones que pueden invocarse á este respecto, no son ilusorias. Se ha dicho bajo el punto de vista de la alimentacion; el hombre es un mono.

Pues bien, sea! pero el antropóide es muy carnívoro; come en el estado de libertad los huevos, los jóvenes animales y muchos insectos; deja los frutos para los dias de penuria. Del mismo modo, las poblaciones mas atrasadas se arrojan con ardor sobre los animales menos apetitosos. Los botokudos, los bochinanos, los australianos devoran absolutamente crudos á los animales, á los insectos mas repugnantes. La carne, cualquiera que sea su naturaleza y su procedencia, es para ellos un regalo. Si algunas tribus de la Polinesia no comen casi mas que frutas y mariscos, es porque no pueden hacerlo de otro modo; nadie está obligado á lo imposible.

El vegetalismo no constituye un género de alimentacion natural, sino mas bien artificial.

Herbívoros tales como nos lo demuestra el brahmanismo, no han podido venir sino tardíamente, cuando la agricultura ha puesto al alcance del hombre medios de alimentacion vegetal negados por la naturaleza. Los vegetales no son fácilmente absorbidos por el hombre. Las aves y los rumiantes los digieren, pero porque poseen órganos apropiados: el buche y la panza. El hombre no está en esa situacion; le ha sido preciso aprender á transformar los vegetales y hacerlos asimilables.

Antes de la invencion del cocimiento ¿cómo habrian digerido el arroz, el maiz, etc., en su estado natural? Hoy todavía se ve al australiano que no conoce la coccion, pasar con indiferencia delante de los arrozales, que en el Norte de la Nueva Holanda son una produccion natural del suelo. Para utilizar esos productos, ha sido preciso que el hombre aprendiera á romper esos granos, á molerlos, á humedecerlos en el agua y someterlos á la accion del fuego. Al contrario de la opinion de Carl Vogt, no creemos que el hombre haya sido primitivamente frugívoro.

El hombre primitivo debia ser mas bien carnívoro que hervívoro. Debió alimentarse principalmente de animales que pudo tomar ó alcanzar. Fué pescador y cazador; comió larvas, arañas, gusanos, caracoles de tierra; despues aprendió á cazar. En todas las cavernas prehistóricas se encuentran esos instrumentos de pesca y de caza. Comia la caza cruda, como los ictiógrafos comen el marisco.

Para llegar á la nocion del cocimiento, era necesario naturalmente que se supiera producir el fuego. Ahora bien, todo parece probar que durante mucho tiempo la humanidad entera vivió privada de este elemento. En todas las épocas, la tradicion popular se ha esforzado en hacer mirar el descubrimiento del fuego como un acontecimiento capital en la historia de la civilizacion.

Al principio fué una gran curiosidad una brasa encendida. Se ve bien que era una gran cosa obtener fuego; se le conservaba como se podia antes que buscar como producirlo; se le mantenía, se le vendía.

Aun en nuestros dias, en sus emigraciones, las tribus australianas y tasmanianas llevan consigo su fuego en el estado de un tizon encendido. No sin interés debe notarse que tanto en Australia como en el templo de Vesta, son las mujeres los guardianes titulares del fuego.

Evidentemente el fuego no era fácil de procurárselo. ¿Cómo se le produjo por primera vez? Verosímilmente, como lo producian las vestales; por la frotacion. Es así todavía como lo hacen los salvajes. Toman un pedazo de madera tallado en punta y lo colocan en un pequeño agujero hecho en otro pedazo de madera, y haciéndolo girar rápidamente sobre sí mismo, concluyen por inflamar perfectamente la madera.

En las cavernas prehistóricas, se han encontrado objetos análogos al taladro de los salvajes, y que parecen haber servido para producir fuego. En todo caso, y haciendo á un lado toda hipótesis, está fuera de duda que el fuego era conocido en el período prehistórico, en el período del reno, y aun en el de la hiena y del mamonth.

Con el fuego debia venir el arte de cocer. Sin embargo, no se encuentran huellas de utensilios de cocina en los fogones que remontan á los primeros tiempos prehistóricos. No fué sino en la época del reno y del oso de las cavernas cuando principiaron á aparecer las primeras ollas ó vasos de cocina.

M. Dupont ha podido construir un vaso con fragmentos de greda recogidos en el Trou de Frontal, en el valle del Lesse, en Bélgica. M. Fraas ha recogido fragmentos en forma de copa en el Hohlefels, cerca de Blaubeuren. Virchow ha recogido restos de alfarería al lado de osamentas de *ursus spelœus*, en la gruta de Einhorn. Los restos de alfarería son además comunes en los kjokenmodding de las costas de Seelandia y del Jutland, constituidas por conchas de ostras.

Con todo, no deberia concluirse, por la ausencia de vestijios de alfarería en las moradas mas antiguas del hombre de piedra que ya los cazadores primitivos no habian imaginado hacer cocer el producto de su caza. La olla en que se hace hervir la carne, implica ya un progreso en el arte de la cocina. Se puede hacer cocer carne sin este intermediario perfeccionado. Las primeras ollas eran tan porosas que no debian conservar el agua. Y sin embargo, estaban ennegrecidas por el fuego. Es probable que entónces no se cocia como se hizo mas tarde en los pucheros barnizados de las épocas mas avanzadas.

Es necesario no tomar como término de comparacion nuestros hábitos modernos. Harll ha visto entre los indios Micmacs de la Nueva Escocia vasos fabricados con la corteza de ciertos abedules (*betula papyracea*), y con las cuales cuecen á fuego vivo.

Heródoto, hablando de los escitas que en su tiempo habitaban en las llanuras sin selvas de la Rusia meridional actual, refiere que empleaban los huesos de los animales como combustibles que hacian hervir los animales mismos en medio del agua puesta en las pieles de que los despojaban.

En nuestros dias aun, ciertos pueblos cazadores no cuecen la caza en el fuego mismo. Hacen calentar piedras que colocan encima y debajo de la carne, cortada préviamente en trozos. Mr. Musters nos ha informado exactamente sobre este método de cocimiento en su obra sobre los patagones. [1]

En Australia, se contentan con hacer un hoyo en la tierra y lo revisten de arcilla. Lo llenan de agua y arrojan dentro una piedra muy caliente. La carne se cuece en este puchero de nuevo género. En Alemania, dice Virchow, se sirven todavía á veces de una piedra caliente ó de una plancha para calentar el ponche.

Segun una narracion de Kyne Marisson, publicada

[1] Hé aquí como se preparan las avestruces muertas en la caza: Se enciende fuego, y mientras se calientan las piedras, se despluma el avestruz, se le pone de espaldas y vacía; se destrozan las patas y la piel se corta cuidadosamente en tiritas. El cuerpo es dividido en seguida en dos mitades, y [illegible] la columna vertebral. Se corta la carne en tajadas, de manera que pueda contener una ó dos piedras calientes. [illegible] que se reciben con nuestros envoltorios á guisa de alfileres. Se pone el paquete en la ceniza ardiente [illegible] carne está cocida á punto [illegible] Se retira el todo del fuego, se cortan las tiritas, se quitan las piedras, y se encuentra que la carne y el jugo están tan bien como es [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

HOY MIÉRCOLES 23 DE ENERO

La preciosa ópera del maestro Rossini:

EL BARBERO
DE SEVILLA

A las 8½.

NOTAS.—La señora Rappello cantará en el acto de la leccion el valtzer «Lejos de tí», de la célebre artista mejicana Angela Peralta.

Las localidades de la funcion suspendida el domingo, serán para esta.

TEATRO CIBILS

HOY MIERCOLES 23

CONCIERTO

A beneficio de los occarinistas portugueses

Sres. H. P. de Caceres, J. Duarte de Sa y C. G. Rosa

CON EL CONCURSO DE LA SOCIEDAD DE AFICIONADOS

Occarinistas Uruguayos

y de varios profesores y aficionados que galantemente se prestan á tomar parte en este acto

Bajo la direccion del Sr. D. Cesar Bignami

Los señores que componen la Sociedad Occarinistas Uruguayos, son los siguientes: Cárlos P. Faure, 1er. soprano; Alejandro Estebenet, 2.° soprano; Lorenzo Goldaracena, 1er. contralto; Augusto Domecq, 2.° contralto; Justino L. Sellanes, 1er. tenor; José Bayley, 1er. barítono; José P. Soto, 1er. bajo.

PRIMERA PARTE

1.° Sinfonía por la orquesta—Ponchielli.
2.° Fantasía para flautin, por el Sr. D. H. P. Cáceres—Con orquesta.
3.° Romanza para barítono, por el Sr. D. Francisco Pedotti.
4.° Sinfonía para dos violines, por los Sres. Caneschi y F. Duarte de Sá—Allard.
5.° Mandolinata, por los Occarinistas Uruguayos.
6.° Vals para copofonne y occarinas, compuesto y dedicado á la Sociedad Occarinistas Uruguayos—por el Sr. D. Felipe Duarte de Sá.

SEGUNDA PARTE

1.° Polka *Pizzicato*, por la orquesta—Straus.
2.° Sinfonía *Juana de Arco*, para bandurria, por el Sr. D. Francisco Navarro, con acompañamiento de piano, por el Sr. Sagués.
3.° *Hernani*, fantasía para saxofone, por el señor D. Claudino G. Rosa—Verdi.
4.° Trio de *Aida*, para violin, saxofone y piano, por los Sres. F. Duarte de Sá, Claudino G. Rosa y el Sr. Bignami—Verdi.
5.° *Visperas Sicilianas*, por los Occarinistas Uruguayos.
6.° Polka *Ruiseñor*, por los mismos.

A las 8 1/2.

PRECIOS

Palcos, $ 4.00; sillones, 1.50, platea, 1.00; cazuelas, 0.50; entradas para palcos y platea, 1.00; idem para cazuela y paraiso, 0.50; gradas de cazuela y paraiso gratis.

TEATRO NACIONAL

CALLE SOLIS, 67 Y 69

Sábado 26 y domingo 27 de Enero de 1878

DOS ESPLÉNDIDOS

BAILES PÚBLICOS

DE MASCARAS Y PARTICULAR

En el salon se introducirán importantes mejoras y se aumentará la iluminacion para que los bailes sean mas espléndidos. El café-jardin será magníficamente surtido y los precios muy módicos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Entrada para caballero, $ 1; id. para señoras, gratis; palcos de balcon, gratis; id. de rejilla 3 pesos.

ENGRANDECIMIENTO DEL

Castillo Mágico

Nuevas é importantes atracciones

Cautivo de los inmensos elogios que los numerosos visitantes de la exposicion nos han dispensado, hemos anexado para mayor distraccion del público, el hermoso bazar que estaba al lado, con el objeto de dar un regalo á todos los visitantes, y mas espacio á las numerosas familias que visitan el gran museo de la plaza Matriz.

Regalos preciosos y de buen gusto á todos

Cada entrada tiene derecho á un presente de la hermosa coleccion del Bazar.

Hay exhibicion desde las 7 á las 10.

Entradas con un buen regalo . . 40 cts.
Id. con id. id. niños . . . . 20 »

e19.1mes

REMATES

A. Carranza y C.ª

Importante remate—Orden de vender á todo precio.—De cinco magníficos solares sobre las calles de los Médanos y Tacuarembó, entre las calles de Orillas del Plata y de la Paz, via del ferro-carril á Pando, á inmediaciones de la quinta de las Albahacas.

El domingo 27 del corriente, á las 6 de la tarde empezarémos á vender dichos solares, cuya area y situacion es la siguiente:

Núm. 1 y 2. Dos solares sobre la calle de los Médanos, cada uno con 12 varas de frente al Oeste por 37 varas 253 mills. de fondo, haciendo una área total cada solar de 447 varas cuadradas y 04 cents.

Núm. 3. Un solar sobre la calle de Tacuarembó, con 12 varas 04 centésimos de frente al Este por 38 varas 166 mils. de fondo, haciendo una área total de 462 varas cuadradas 74 centésimos.

Núm. 4.—Un solar sobre la calle de Tacuarembó, con 12 varas 04 centésimos de frente al Este por 37 varas 253 centésimos de fondo, haciendo una área total de 452 varas cuadradas 268 centésimos.

Núm. 5.—Un solar sobre la calle de Tacuarembó, con 20 varas 07 centésimos de frente al Oeste por 9 varas 36 centésimos de fondo, haciendo una área total de 172 varas cuadradas 58 centésimos.

Para informes, casa de los rematadores, calle del 25 de Agosto, n. 320. 247.e22

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderias.—En nuestra casa, Rincon, 50.

El viernes 25 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas.

Al mismo tiempo.—Una partida pomitos de Gosnell. 216.e13

Por el mismo

De mercaderias.—En nuestra casa, Rincon, 50.

El lunes 28, á las 12 en punto, se venderá un gran surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras. 269.e23

Por el mismo

Importante de mercaderias por órden de dos casas introductoras—En nuestra casa, Rincon, 50.

El jueves 31 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un magnífico surtido de mercaderias. 270.e23

Mendoza y C.ª

Importante de comestibles.—En su casa calle Piedras, 187 á 191.

HOY miércoles 23 del cote., á las 12 en punto, se venderá por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se omite.

A las 2 en punto—Se detallará en varios lotes:

Una partida fósforos elásticos superior clase.
« « tabaco negro en lotes.
« « ladrillos ingleses para cubiertos.
« « tabaco y cigarros paraguayos.

214.e18

Serafin Salgado

JUDICIAL

HOY miércoles 23 del cnte., á las 3 en punto de la tarde, en la calle Paysandú, 98, se procederá por órden del Sr. Juez Letrado del Fuero Mixto y cuenta de quien corresponda, á la venta á la mayor oferta, de:

92 tercerolas vacias.
270 barriles id.
1 cajon forrado en cobre.
Todo en el estado en que se halla.

199.e18

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderias—Por órden de varias casas introductoras, en nuestra casa calle del Rincon 58.

HOY miércoles 23 del corriente, á las 12 en punto, venderémos gran cantidad de mercaderias. 197.e17

R. Tojeiro

DE UN HERMOSISIMO TERRENO

¡50 vs. de frente á la calle 18 de Julio! por 150 de fondo

EL DOMINGO 27 DE ENERO, á las 5 de la tarde, remataré á todo precio y por condiciones ventajosas que se estipularán en el acto de la venta, un precioso solar de inmenso porvenir, compuesto de 50 varas de frente á la ancha y principal calle de Montevideo cual es la del 18 de Julio por 150 varas de fondo por donde linda con los tres molinos de Onetto é inmediaciones á las Tres Cruces.

Calle real á la Union ó sea el gran Boulevard Oriental.

No puede haber nada de mas precioso en terrenos y que se preste mejor para hacer en él una quintita de recreo sobre la misma calle que ocupará el Palacio de Gobierno.

Para mas informes y ver las escrituras, que se garanten de primer órden, ocurrir al rematador, Mercedes, 280.

La bandera punzó del rematador señalará el terreno el dia indicado. 219.e19

Benito Lusiardo

De un café con 2 billares, situado en la calle Soriano, n. 11 (café del Polo), por no poderlo atender su dueño, siendo un establecimiento acreditado y con una buena clientela.

El miércoles 30 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, sea en un solo lote con accion á la llave: tiene un alquiler módico y todas las comodidades necesarias.

NOTA.—La venta se efectuará en un solo lote bajo inventario, con accion á la llave.

PREVENCION.—Si hay algun interesado se puede vender anteriormente del dia del remate. Para tratar, en la misma casa ó bien en casa del rematador, calle del 18 de Julio, n. 53.—Rematándose en lotes, por último se venderán las cañerias de aguas corrientes y gas. 262.e23

Ruano y Gomensoro

NAVAL

De los aparejos, velámen, provisiones, etc. de la fragata americana GOLDEN FLEECE.—En la barraca Antonini, calle de Misiones, n. 10.

HOY miércoles 23 y jueves 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, empezarémos la venta, á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de los Estados Unidos de Norte-América, por órden de su capitan Norton y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, las jarcias fija y corriente, velámen, palos, masteleros, motones, anclas, cadenas, escotas, botes, calabrotes, compases, 2 cañones, útiles de cámara y navegacion, provisiones y demás objetos á la vista. 203.e18

Por el mismo

Muebles ricos de jacarandá, un piano Pleyel, dos mesas de billar, cantidad de muebles usados y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle de las Piedras, 134.

El Viernes 25, á las doce en punto, empezarémos la venta, á la mas alta postura, sin retirar lote, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristales, bebidas, aparatos para gas y kerosene y de gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

Un valioso amueblado de jacarandá para aposento; es lo mas rico que puede encontrarse.
Dos juegos de muebles para sala.
Un riquísimo piano Pleyel.
Cuatro malas de suela; una máquina para hacer helados.
1 mesa de billar con todos sus útiles.
1 magnífico piano nuevo, de concierto, de H. Bord.
1 caballo de silla, manso, á propósito para señora.

234.e20

Por el mismo

Para constructores y barraqueros, de ladrillos de fuego y ladrillos huecos—En la barraca de los señores Puig hnos., calle del Cerro Largo núm.

El viernes 25, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura, por liquidacion de factura y en lotes al gusto de los compradores de

57,070 ladrillos huecos surtidos.
38,960 « «
25,630 « de fuego.

246.e22

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles y bebidas.—En su casa, 25 de Agosto, 123 y 125.

El jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado y completo surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite por su estension. 226.e19

E. Castellanos y C.ª

Importante de mercaderias de invierno—En nuestra casa calle Sarandí número 178. Por órden de varias casas introductoras.

El jueves 24 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion de invierno, cuyo estenso detalle se omite. 221.e19

Por el mismo

Importante de una volanta y un duck, flamantes—En el depósito calle de los Treinta y Tres número 244.

El martes 29 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta por liquidacion y de cuenta de quien corresponda de

Una volanta nueva para uno ó dos caballos.
Un duck id id id id.

255.e22

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza, cristalería y ferretería—En su casa Zabala 96.

El viernes 25 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

El gran detalle por los carteles de costumbre. 236.e20

Por el mismo

De 40 canastos loza piedra.

En su casa, Zavala, 96

El viernes 25 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda,

40 canastos loza piedra surtida, escupideras, platos, palanganas, jarros, tazas, soperas, fuentes, etc.

NOTA.—Los señores ferreteros están autorizados para asistir á este remate. 266.e23

Balparda y Sienra

De mercaderias—En su casa Rincon número 66.

El miércoles 30 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras. 258.e22

Por el mismo

Importante de mercaderias—En nuestra casa, calle Rincon 66.

El jueves 24 del corriente, á las doce en punto del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderas. 263.e23

J. G. Previtali y C.ª

De muebles nuevos y usados, artículos de tienda, coñac, licores, yerba paraguaya y misionera—En nuestra casa Zavala 117.

El jueves 24 del corriente, á la 1 en punto, procederémos á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados que consisten en: camas, roperos, cómodas, tocadores, lavatorios, camitas para niños, bibliotecas, sillas sofáes, 1 juego comedor nogal é infinidad de artículos que se omiten por su mucha estension.

A las 2 de la tarde—Para los tenderos por liquidacion de una tienda: medias para señora, hombres y niños, camisetas, pañuelos de seda, calzoncillos, colchas, chalecos para hombre, peines, collares, sombrerito terciopelo para niño, etc. etc.

Coñac, martel, licores, yerba paraguaya y misionera, 271.e23

Por el mismo

Importantísimo de terrenos en el Miguelete, inmediatos á la preciosa quinta del Sr. Gobernador, y lindando con las quintas del Sr. ministro Montero, y los comandantes Santos, Varela, y Lino Fernandez.

El domingo 27 del corriente, A LAS CINCO EN PUNTO de la tarde, venderémos indispensablemente y á la mas alta oferta, VARIAS CUADRAS de terreno divididas en fracciones al gusto de los compradores.

La preferente localidad de estos preciosos terrenos, situados en el paraje mas pintoresco de los alrededores de la ciudad, rodeados de edificios y quintas de las mas elegantes, y siendo el centro de la sociedad de buen tono y el paseo de moda, debe llamar la atencion á quien desee poseer una quinta de recreo en tan pintoresca localidad.

Para cualquier informe, casa de los rematadores, Zavala, n. 117.

Oportunamente daremos el plano de dichos terrenos. 265.e23

Por el mismo

2.° Gran remate de riquísimos y elegantes muebles nuevos, de lo mejor que viene al pais—En el depósito de los Sres. Bonat y Melter, calle Zavala núm. 68, Frente á la Bolsa.

EL MARTES 29 DEL CORRIENTE A LA 1 EN PUNTA, daremos principio á la venta de un riquísimo y elegante surtido de muebles de lo mejor que viene al pais consistiendo en:

JUEGO DE SALA—Imitacion jacarandá forrado de terciopelo punzó de la fábrica de Amiens compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas.

ANTE-SALA—Tapizada en seda amarilla, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.

JUEGO DE DORMITORIO—De jacarandá y toja de lo mas rico que viene al pais compuesto de 1 cama camera de dos frentes, 1 corona, 1 gran ropero con espejo, 1 idem mas chico con espejo, 1 lavatorio y una mesa de noche.

JUEGO DE COMEDOR—De nogal mazizo de lo mas rico que viene al pais con escultura de gusto, compuesto de 1 aparador de vidriera, 1 mesa para 24 cubiertos, mesa de trinchar y 12 sillas.

ESCRITORIO DE JACARANDÁ—Compuesto de una gran biblioteca, escritorio y sillon con asiento de esterilla.

Ademas venderemos camas de jacarandá y caoba, roperos de jacarandá con espejo, sofáes tapizados en seda y en reps, sillas á la Dubarry tapizadas en brocato, reclinatorios, tohalleros, mesas de juego, costureros incrustados, sillas doradas tapizadas, estageres, sillas de costura tapizadas en seda celeste, porta música, mesas para té, bancos para piano, jardineras Bull, mesas de noche, etc, etc.

NOTA—Debemos advertir á nuestra numerosa clientela que cumpliremos lo que prometemos, es decir vender á la mayor oferta como lo efectuamos en el remate anterior.

Desde el lunes 28 habrá exposicion de los muebles que venderemos. 264.e23

Valdez y Piriz

De mercaderias, en nuestra casa calle del Rincon número 60.

El martes 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, de un surtido de mercaderias para la estacion entrante. 252.e22

AVISOS FÚNEBRES

†

D. PEDRO DUJOL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Diciembre de 1877

Arnaud Dujol, padre; Elisa Navarro, esposa; Paulina D. de Llovet, Justina y Enrique Dujol, hijos; Juan Llovet, hijo político; Catalina K de Dujol, Justina Catalogne y Martin Navarro, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad al funeral que por el descanso del alma de dicho finado tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el jueves 24 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 26 del entrante Enero, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. 173 de una finca situada en la manzana número 64 de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de 10 mets. 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle del Durazno y 32 mets. 212 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar señalado con el número 9 en el croquis respectivo; por el Este con propiedad de D. Antonio Barreyro y por el Oeste con D. Vicente Fontana, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 13,323 pesos 48 centésimos oro sellado, cuya venta se efectua para pago de un crédito hipotecario que ejecuta la sucesion de D. Vicente Vidaurrazaga contra D. Eduardo Vargas y hermanos.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Diciembre 24 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e16.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 25 del entrante Enero á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro número 173, de la tercera parte que corresponde proindivisa, á la sucesion de D. Tomas Vazquez en una chacra situada en el Miguelete compuesta de una área superficial de 46 cuadras equivalentes á 33 hectareas, 94 areas, 25 centiarias y 26 decimetros cuadrados, lindando por su frente con el arroyo del Miguelete, por el fondo con el Cerrito de la Victoria hasta el camino que pasa frente á él, por el Este con chacra de D.ª Margarita Vidal y por el Oeste con la sucesion Barrios; cuya propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en la suma de 6,133 pesos y 33 centésimos, efectuándose la venta para pago de un crédito hipotecario que ejecutan los Sres. Figari y Lastreto.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Diciembre 24 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. e15.10

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, conociendo en lo Civil de la 2.ª Seccion en la segunda quincena de las presentes férias, se hace saber: que D. Beivindo José de Fleitas, D.ª Leonor Fleitas de Ramirez, María Gertrudis Fleitas de Rivero, Joaquina Cirila y Bernardina María Fleitas, herederos de D. Laureano de Fleitas, no pueden gravar ni enagenar sus bienes de conformidad con lo dispuesto en los autos seguidos por la espresada sucesion Fleitas con D. Quirino Caetano sobre rescision de un contrato.—Montevideo, Enero 14 de 1878.—*N. Lenguas*, escribano público. e15.8

Juzgado de Paz del Paso del Molino

Por el presente se emplaza al Sr. D. Eustaquio Tomé, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha de este edicto, comparezca ante el Juzgado Nacional de Hacienda á deducir la oposicion que creyere tener derecho, á la designacion que se ha hecho de un terreno de su propiedad, ubicado en una esquina del designado para Plaza en el Paso del Molino, para ser expropiado con el objeto de formar la indicada Plaza pública, por el decreto gubernativo que se transcribe al pié de este edicto:

« Montevideo Diciembre 18 de 1877.—Debiendo « comenzarse los trabajos concernientes á la formacion de la Plaza pública de la localidad del « Paso del Molino, en el terreno designado con ese « objeto y existiendo la necesidad para que esos « trabajos puedan efectuarse, de proceder á la ex- « propiacion de un solar de propiedad del Dr. don « Eustaquio Tomé, que se halla ubicado en su esquina principal, el Gobernador Provisorio de la « República en uso de las facultades que inviste, « acuerda y decreta:—Art. 1.° Declárase de utilidad « pública la expropiacion del mencionado terreno. « —Art. 2.° La Comision E. Administrativa de la « Capital, con arreglo al decreto-ley del 14 de Julio « próximo pasado, procederá á indicar y llevar á « efecto la expropiacion.—Art. 3.° El importe á que « ella ascienda, lo abonará la Comision E. Administrativa de la Capital en la forma dispuesta.— « Art. 4.° Comuníquese, etc.—LATORRE.—JOSÉ M. « MONTERO ».—Montevideo, Diciembre 22 de 1877.—*Cárlos Trápani*, Juez de Paz. e1°.21

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta villa, y á solicitud de D.ª Filomena R. de Risso, se cita, llama y emplaza á los legítimos herederos ó representantes de la sucesion del finado D. Antonio Suarez, á estar á derecho en los autos que por cobro ejecutivo de pesos le ha instaurado en este Juzgado, debiendo comparecer dicha sucesion por sí ó por apoderado competente dentro del término de treinta dias á estar á derecho.—Dolores, Diciembre 20 de 1877.—*Francisco Ferrari*, Juez de Paz. e16.10

AVISOS

El Dr. Duchene de regreso de Europa, ha abierto su consultorio de médico-cirujano, calle de Sarandí, n. 200, en frente al Correo.—Consultas de la una á las dos. e23.1mes

Sordera y ojos!! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuando sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí, 317, «Bazar Parisiense.» Vá el modo de emplearse en 6 idiomas. e23-1mes

Reumatismos!! CRÓNICOS!!! RECIENTES!!! ARTICULARES!!! Remedio milagroso!!! cura radicalmente en tres dias!!! para nunca mas volver con el óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival por los certificados ya publicados, así como los nombres y domicilios de las personas que sufriendo desde muchos años fueron curadas radicalmente con este precioso específico. Unico depósito por mayor y menor en Montevideo, calle Sarandí, n. 317, *Bazar Parisien*. e23.1mes

Al comercio EN GENERAL—Los abajo firmados participan al comercio que con esta fecha nos hemos asociado y hecho cargo del café y billares del Casino Español, perteneciente al Sr. Cipriano Maupeu y el que tuviera cuenta pendiente con dicho establecimiento se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha, y el que no lo hiciere no se le admitirá reclamo alguno, pasando la fecha espresada.—Montevideo, Enero 22 de 1878.—*Ricardo Lens y Miguel Miralles*. e23.3

SECCION DE TRASFERENCIAS
Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

Por resolucion Superior han sido nombrados Revisadores del Impuesto de Patentes en el Departamento de la capital los siguientes en el órden que se expresa;

REVISADORES

Ciudad vieja hasta la calle Florida:
D. Angel Achinelli y D. José Lapueste—corresponde al primero revisar la parte Norte desde la calle 25 de Mayo inclusive la vereda Norte de la misma—y al segundo la parte Sud, inclusive la vereda de la misma.

Ciudad nueva hasta la de Médanos y Miguelete:
D. José Achinelli.

Desde calle Miguelete y Médanos hasta los límites de la novísima ciudad:
D. Tomás Alverdi.

Union—Cerro—Paso del Molino desde los límites de la novísima ciudad hasta los del Departamento de la Capital:
D. Pablo Olloniego.

Mercachifles, negocios volantes de cualquier clase dentro ó fuera de la ciudad:
D. Ventura Latorre y D. Antonio Loza.

INSPECTOR DE REVISADORES

D. Antonio Mañosas.

Le corresponde la inspeccion á medida que vayan efectuando su cometido los revisadores.

Montevideo, Enero 12 de 1878.

e13. *J. L. Cuestas*, Contador Tesorero.

COLEGIO INTERNACIONAL

Dirigido por J. E. Bordoni

CALLE ARAPEY, 103

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de los señores padres, que el dia 7 del corriente, empezaron á funcionar las clases de este establecimiento de enseñanza, cuyo programa ha sido notablemente aumentado.

SCUOLA ITALIANA

ARAPEY, 103

Nello stesso «Collegio Internazionale», è aperta l'iscrizione per l'ammissione alla «Scuola Italiana», istituita espressamente per i figli d'italiani.

CLASE DE NOCHE

El 1.° de Febrero empezarán á funcionar las clases de noche de francés, italiano, inglés, latin, aritmética, geografía é historia, para los adultos.

Desde hoy queda abierta la inscripcion, en el «Colegio Internacional», Arapey, 103.

e16.15.dp½

COMUNICADO

El profesor en Optica Oculista caballero D. Leopoldo Schnabl director y fundador del Instituto Optico Oculista de Milan, permanecerá en esta capital hasta el 31 de Enero próximo.

Dicho profesor no practica sino su exclusiva especialidad, esto es *la correccion de los varios defectos de la vista mediante la aplicacion científica de sus lentes especiales*, segun los mas recientes dictados y progresos de la ciencia óptica.

Garante, despues de un detenido exámen del interior del ojo, la perfecta correccion de las siguientes anomalías: Miopia (vista corta,) Hypermetropia (vista larga), Presbyopía (vista debilitada por la vejez), Astenopia (vista cansada por vicios ó abusos de cualquier clase,) Ambliopia (vista débil.) Astigmatismo (vista confusa), Strabismo periódico (ojos viscos,) Totofobia (horror á la luz.)—No se ocupa de ningun modo de las enfermedades inflamatorias y operaciones quirúrjicas de cualquiera clase.

Visitará los clientes que lo honren, todos los dias menos los feriados, de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5 de la tarde en su domicilio *calle 25 de Mayo núm. 257 al lado de la Confitería Oriental en la Sucursal Provisoria del Instituto Optico de Milan.*

Habrá ademas en dicho establecimiento un grandioso surtido de *espejuelos y anteojos* de los mas finos y elegantes, de la *Officina Ottica* del Sr. Pietro Oliva de Milan, fabricados bajo la direccion de dicho profesor Schnabl, los que se venderán á precios nunca vistos en esta capital, por mayor y menor y al *contado*.

Esta sucursal se abrió el 12 del corriente.

NOTA—Cada cliente recibirá junto con sus lentes de correccion el Tratado popular sobre *Higiene de la vista*, cuyo autor es el mismo Profesor Schnabl.

d14-h.fin de E.°dp¼.3°páj

Sociedad Balsa á vapor

SANTA LUCIA

A pedido de uno de los socios, por asunto urgente, se cita á los señores socios á la reunion que tendrá lugar el próximo mártes 22 del corriente en la calle del Cerrito, n. 164, á las 2 de la tarde, recomendándose la asistencia. el8.5

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3 $ POR CADA 100 MAS

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Esta direccion, en acuerdo con la C. Municipal ha resuelto que en los casos ocurrentes al verificarse por los interesados el traspaso por venta, donacion ó permuta de una propiedad en los cementerios del Departamento de Montevideo, los restos en ella existentes sean trasladados por el vendedor á otro local particular en los mismos establecimientos.

Queda desde luego terminantemente prohibido el abandono de restos, debiendo consignarse en cada caso ante las oficinas del ramo, la traslacion y nuevo local de depósito, como prévio al traspaso de la propiedad, sin cuyo requisito no tendrá efecto el dicho traspaso.

Si de la compulsacion resultasen restos estraños al vendedor, comprobado que sea, debe éste, conforme á lo anteriormente resuelto, esperar 90 dias desde la fecha de su denuncia, durante cuyo tiempo se publicará la lista nominal de aquellos fallecidos que no tuvieron opcion á la propiedad que se traspasa, y á efecto de que dentro de este plazo puedan ser atendidas cualesquiera reclamaciones de los deudos de aquellos restos que se declararon estraños.

Montevideo, Enero 17 de 1878.

e.18-8 *La Direccion.*

GRANADAS DE PLEWNA

MARCA

CARAPUZA y TRES PINGOS

SE VENDEN EN EL

Bazar de la China

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

MARTINS é IRMAO

NOTA—Especialidad en té y café.

XXIV.3°páj

COMPAÑIA TELEGRÁFICA PLATINO—BRASILERA

El Directorio de esta compañía invita á los señores accionistas á reunirse en asamblea general ordinaria, el dia 30 del corriente, á las 12 del dia, en el escritorio de la compañía, en Rio Janeiro, calle del Hospicio, n. 44, primer piso, siendo la órden del dia lo dispuesto en los arts. 8 y 16 de los Estatutos, y además la reforma de los mismos Estatutos.

Benos Aires, Enero 9 de 1878.

e13.15 *B. J. Fernandez Guimaraes*, delegado.

COLECCION DE LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS Y NIÑOS

EN LA CASA VIUDA BOUSQUET MAYOR Y C.ª

25 DE MAYO, 266

Frente la Confitería Oriental

¿Quién se dará el trabajo de coser ropa blanca, cuando en dicha casa se puede encontrar todo lo que precisa para ajuares de novias, ajuares de recien nacidos y toda clase de ropa para el uso diario; siendo todos esos artículos á precios tan acomodados, como se podrá ver por los detalles que damos mas abajo?

Ajuar de recien nacido

12 camisas de hilo . .	docena	$ 6.00	$ 6.00
24 pañales de id. . .	»	» 6.00	» 12.00
6 mantillas de franela	»	» 20.00	» 10.00
6 id. de piqué .	»	» 12.00	» 6.00
12 baberos de id . .	»	» 2.00	» 2.00
6 ombligueros franela.	»	» 2.40	» 1.20
6 id. de hilo . .	»	» 2.00	» 1.00
6 pares escarpines lana	»	» 4.00	» 2.00
6 batitas de lana . .	»	» 4.80	» 2.40
6 id. de piqué . .	»	» 4.00	» 2.00
4 vestiditos de nansouk adornados. .	uno	» 2.50	» 10.00
6 gorritas	docena	» 6.00	» 3.00
100 artículos distintos por			$ 57.60

En cuanto á la ropa blanca para señoras, la casa se encarga de cualquier pedido y de cualquiera medida, contando para cumplir con buena cortadora y buenas costureras. Hay camisas de hilo para señoras desde $ 3.00 y de algodon desde $ 1.50; todo hecho á mano. Los encargos se podrán hacer sobre muestras que la casa tiene á la disposicion de sus favorecedores.

Las personas que desearian emplear encajes usados en hacer corbatas ó camisolines, pueden acudir en la misma casa que se les armarán á precios muy módicos.

NOTA.—Se precisan costureras de ropa blanca. e12.10

GUIPUZCOA
VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3°páj

ALMANAQUE SENCILLO DE EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A 20 cts. docena

COLEGIO Franco-Español
PARA SEÑORITAS

CALLE SAN JOSÉ, 37

La Sra. C. Calvi, directora de este colegio, se hace un deber en avisar á las señoras madres de familia que quieran honrarla confiándole la educacion de sus hijas, que ha reanudado sus tareas desde el 15 del corriente mes de Enero.

Animada por el buen resultado obtenido en el pasado año escolástico y contando con la cooperacion de distinguidos profesores, no duda de poder dar á las señoritas que concurran á su establecimiento una esmerada educacion.

e19.15.3.°paj

Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!
Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, expendiendo las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaría la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.

Compradores deben examinar el rótulo en la bote ó la caja. Si no está la direccion de N.° 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—*Tomás Holloway.*

Lóndres, Agosto 1.° de 1877.

Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

ag0.6meses.2p.com.

Núm. 3,361

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

SOBRE

BARCELONA
y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

s1°-1año-3°pá

AVISOS MARÍTIMOS

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

TOCANDO EN

Buenos Aires y San Nicolás

VAPOR ARGENTINO

MONTEVIDEO

Saldrá para dichos puertos el dia 22 del corriente.

Recibe carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Para tratar, ocurran á la agencia, calle Zavala, núms. 34 y 36.

Tarifa de pasajes

	Cámara	Proa
De Montevideo al Rosario de Santa Fé	$ 14	$ 7
De id. á San Nicolás.	» 12	» 6
De id. á Buenos Aires	» 6	» 3

e18.5

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Gervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 23 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

XIV

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCES

HOOGLY

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Enero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Febrero, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Ajente, *O. de Martrin Donos.*

VII

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan ROUAZE

Saldrá el 21 de Enero de 1878 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles . . .	» 163	» 125	» 57 60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

IV *M. Llamas y C.ª*

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA
DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor **Villa del Salto**, todos los LUNES.
Id. **Rio de la Plata**, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

XIII

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Enero (1878)

PARA EUROPA

Valparaiso	Enero	16
Aconcagua	id.	30

El vapor ACONCAGUA tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Illimani	Enero	9
Liguria	id.	22
Patagonia	Febrero	5

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil, CORDILLERA . . . Enero 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.

SIN HACER CUARENTENA

El «Cordillera» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes, YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55.

III

Mensajerias Fluviales
A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes, [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una española, con leche fresca de un mes y abundante, para criar en casa de los interesados; ocurrir calle de Piedad número 11 al lado del molino de Gianello. e22.3

Al comercio Debiendo discutirse la idea de normalizar las operaciones del ramo de comestibles, y nombrar una comision que formule un reglamento general, se cita á todos los introductores, mayoristas y corredores á una reunion que tendrá lugar el dia 23 del corriente á la 1 ½ de la tarde en el salon contiguo al Teatro Cibils, calle Ituzaingó número 35 y 33.—*La Comision.* e19.5

Almacen en venta El acreditado almacen y fonda de Castilla, situado en la calle 25 de Agosto, núms. 240 y 242, esquina Ituzaingo, se vende por liquidacion del negocio; conocido es por todo el comercio lo productivo que es este almacen por la situacion que ocupa, y mas lo es hoy con la ventaja que tiene de los cuartos que posee en el interior, los que facilitan pagar el alquiler de la casa con el producto de ellos. Para tratar, dirijirse á la misma casa. e17.8

Al comercio Se ofrece un perito mercantil para una casa de comercio en esta capital. Tiene garantias. Ituzaingo, n. 118. Recibe órdenes de 12 á 4 de la tarde. e16.8

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ibicuy, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estranjeras, al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte.—Ibicuy, número 12. e15.perm

Al comercio La casa Pedro Boglia y C.ª avisa al comercio en general que á mas de su estenso repertorio de vinos, licores, bitter, coñac, etc.; acaba de recibir por el vapor francés una considerable partida de ajenjo de 1.ª clase que ofrece á sus clientes á precios módicos. La direccion es siempre en la antigua fábrica calle de las Piedras núm. 338 y 340. e11.15

Almacenes DE CEREALES—Quedan abiertos al público para depósito de cereales, los almacenes conocidos por «Depósitos Capurro Nuevo», provistos de muelles, zorras, pescantes, etc., etc. Para las condiciones é informes, dirijirse á los infrascritos, calle Cámaras, núm. 38.—*Capurro hnos.* e11.15

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. e8.1mes

Atencion Las personas que han dado en prenda objetos de valor en casa del finado D. José García y Picos calle de Mercedes número 82, pueden pasar á la calle de Miní número 34 de 8 á 11 de la mañana todos los dias á reclamarlos, previniéndoles que si dentro de dos meses de esta fecha no se presentan á efectuarlo, se considerarán caducados sus derechos, vendiéndose las alhajas en remate público por cuenta de quienes corresponda.—Montevideo, Diciembre 26 de 1877. d28.1 mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Barraca Confianza Situada en la calle 18 de Julio números 468 y 470, esquina á la de Olimar (frente al cementerio Inglés) con frente y porton tambien á la calle Colonia.—Se alquila para frutos del país, depósito de granos ó para negocio de maderas, carbon de piedra, etc. Tiene un magnífico galpon de 88 varas de largo, 3 piezas á la calle 18 de Julio, escritorio, caballeriza, etc. Para tratar ocurrase á la calle de Buenos Aires número 236. e16.17

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas; hay una buena ama de leche vasca francesa y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; prontitud y buen servicios. Hay colocacion para un matrimonio vasco español, la mujer para cocinar y el marido para manejar un carro; es para casa de negocio en campaña.—Calle Juncal, núm. 118. e20.5

Campo en venta Se vende una fraccion de campo en el departamento de San José á cinco leguas del pueblo, compuesta de mil ochocientas cuadras, con monte y agua las permanentes propias para una invernada. Para informes ocurrir á la calle de las Piedras número 366 de 9 á 4 de la tarde. e18.15

Consulate OF THE UNITED STATES OF AMERICA AT MONTEVIDEO—Proposals will be received at this Consulate for transporting to San Francisco California, the cargo, or any part thereof, of the Ship «Golden Fleece» now laying in this port. For all particulars apply at this Consulate.—Montevideo, November 22nd 1877.—*Frederick Crocker*, U. S. Consul. e12.1mes

Capital asegurado Se vende una valiosa finca situada en la calle 18 de Julio centro de la ciudad vieja y nueva, tiene terreno como para un almacen y un registro de cien varas de largo cada uno con 12 varas de ancho proximamente. Para facilitar su pago se tomará á cuenta una casa de poco valor aunque sea en la ciudad vieja, para mas detalles y tratar dirijirse al Sr. D. Juan M. Novoa, calle 1.º de Mayo número 35 de doce á cuatro. e12.1 mes

Campo, campo Se previene á las personas que quieran aprovechar de la buena estacion para salir al campo, que encontrarán en la quinta de Margat, piezas amuebladas con todo lo que corresponde para estar confortablemente. d30.1 mes

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Cochería DE J. Uría H.nos Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo, y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158 XXI

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. XXV

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. e.17.perm

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. XXX

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

La casa que suscribe, desde esta fecha entra en liquidacion y queda encargado de esta el Sr. D. Jaime d e la María por comun acuerdo de los socios—Montevideo, 20 Enero de 1878.—*Sicort y Schiaffino.* e20.5

Máquina á vapor Se vende una de fuerza de dos caballos, consumiendo muy poco carbon; está en muy buen estado y puede servir para toda clase de pequeña industria; en esta oficina darán razon. e22.5

Oficial barbero Se precisa uno, calle Perez Castellanos número 5. e22.3

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Parteras FRANCESAS—Las Sras. Colnay y Duplan, parteras de primera clase de las facultades de Paris y de Buenos Aires, aprobadas por la de Montevideo, recien llegadas á esta capital ofrecen sus servicios profesionales poniendo á la disposicion de las señoras que quieran honrarlas con su confianza, tratamiento especial de todas las enfermedades de la matriz: consultas diarias de 12 á 3 de la tarde, gratis todos los sábados para las pobres.—Se habla inglés, francés, español é taliano.—Calle Queguay 217. e22.15

Pichincha POR 300 $—Se vende la fonda de la Victoria; la cocina es nueva; la batería de id. es de cobre y completa, y todo el servicio es casi nuevo. Para tratar, en la misma, calle de Cámaras, núm. 115. e20.8

Piezas amuebladas Se alquilan piezas en la calle Maciel n. 131, á precios baratísimos. e9.15

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sirviente En la calle 25 de Mayo 141, se precisa uno de 14 á 16 años, que sea inteligente y garanta su conducta. e22.3

Sirviente Se necesita uno que sepa su obligacion y venga bien recomendado; calle Buenos Aires, n. 225. e20.3

Se vende El armazon con accion á la llave, de la casa calle 18 de Julio 162. e17.8

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se vende un caballo entero, de raza, para carro ó jardinera, como tambien dos mulas para el mismo uso, ó para atahona ó panadero. En la cervecería alemana, calle Constituyente, n. 107, darán razon. e6.1mes

Talabartería Y LOMILLERIA HISPANO URUGUAYA—De Eufrasio José García, 25 de Mayo 395 esquina Cerro. Surtido de monturas inglesas de cuero de chancho, elásticas lisas y colchadas, con funda, id. de carrera, id de otras clases distintas, id de señora y niños; surtido de recados y caronas, pellones de hilo chilenos, tucumanos, de cabra é ingleses y gran variedad de artículos concernientes al ramo á precios módicos. Por mayor y menor. n22.3 meses

PLAZA DE TOROS

La Comision Directiva invita á los Sres. accionistas á una reunion general que tendrá lugar el martes 22 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de la Bolsa para tratar asuntos del mayor interés.
e18.4 Montevideo, 16 de Enero de 1878.

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros varios. Vinagre de Tocador del gran mundo y de las celebridades. Agua de Tocador. Agua de Lavanda. Agua de la Florida. Agua de Colonia. Zumo de Limon, Glicerina para el pelo. Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros. Polvos de Arroz de Violeta. Agua dentaria contra los dolores de muelas, etc.—96, Strand, 28, Regent street á 24 Cornhill, Londres. Se hallan de venta en todas las Perfumerías y en todas las Farmacias. La MARCA de FABRICA está registrada en las oficinas del Heraldic Rose.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15
Agua de Colonia Imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice,—Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
EL DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, *Farmacéutico*, 12, Calle *Castiglione*, en *Paris*.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.
Se espenden en las principales Boticas de las Américas.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

AL PÚBLICO

Habiendo sido robado en mi casa en la noche del 28 al 29 de Diciembre y no habiendo conocido por mi parte á los ladrones, la policía segun el informe pasado al Gobernador Provisorio por el Jefe Político del Departamento con fecha 7 del que rige, tampoco ha descubierto á los criminales.

Y para prevenir los juicios que pudieran emitir los que no me conocen, pues de los conocidos no temo, debo hacer constar que como estranjero que lleva 26 años de residencia en el país, con familia é intereses en este, jamas he acudido á la autoridad con hechos que no fueran la espresion de la verdad y siempre para reclamar de ella el cumplimiento de la ley y la aplicacion de la justicia.

Una es la verdad *lisa* y *llana* y otra es la verdad que aparece ante la autoridad que ni es infalible ni tiene ojos para ver todo lo que pasa, ni accion para correjir todos los hechos malévolos que se cometen.

Pando, Enero 15 de 1878.
e15.8 *Mariano de Saldamando.*



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Gran baratillo
DE
CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
228 — CALLE DEL URUGUAY — 228
Entre Daiman y Rio Negro
Y sucursal 25 de Mayo, 304, entre Ituzaingo y Treinta y Tres

El dueño de estos establecimientos avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general, que ha puesto en venta todas las existencias de dichas casas, consistiendo en un grande y variado surtido de calzado de todas clases, tanto estranjero como hecho en el país, con una rebaja sobre los precios de otros establecimientos.

Acudan y verán, pues se convencerán de que el único medio para poder vender barato es que, en el mucho vender está la ganancia, y por consiguiente, se ha propuesto vender aunque sea al costo, ganando el simple descuento, cosa que nadie debe dejar de especular en la crísis en que estamos.

Acudan á estas dos casas que seguramente quedarán satisfechos.
e17.15 *Juan Restelli.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BAZAR
DE
CALZADO INGLÉS

En el bazar esquina Piedras y Colon, se acaba de recibir, por el paquete «Antenor», un rico surtido de calzado inglés para señoras y caballeros, que se venderá á precios reducidos.

ELEGANCIA, SOLIDEZ Y BARATURA
e22.8



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CRISTO DE PORTUGAL,
OFICIAL DE LA ÓRDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra
la TÍSIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL,
el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS,
la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

EL ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas con una cápsula metálica de patente de BETTS estampada encima con el sello del Dr DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & Co.

SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.
Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.
Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co, 77, Strand, Londres.
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.
Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

LA NACIONAL
FÁBRICA DE GUANTES
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
25 DE MAYO, NÚM. 258

En los primeros dias del entrante Febrero, se abrirá al público esta nueva fábrica, contando ya con un surtido completo de guantes de cabritilla, de primera calidad, y el número de costureras necesario para la fabricacion, las que han sido enseñadas en la casa.

Se reciben encargos sobre medida.
e15.15

ANTI-TISICO DE CATTIAUX
LICOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
Este LICOR, de un sabor muy agradable parecido al del vino de Málaga, sobrepuja, como tónico á todos los *Vinos quinquinas.*—Cura rápidamente los *Resfriados, Catarros, Bronquitis* y *Laringitis*, agudas ó crónicas, calma las *Calenturas* y las *Palpitaciones*, reanima las *Fuerzas*, los *Músculos* y hace *libre la respiracion.*—Su tónica y depurativa accion tiene una influencia muy eficáz contra *los Infartos escrofulosos.*
Su eficacia en las enfermedades cutáneas es sabida hace muchos años.
El ANTI-TISICO CATTIAUX es el agente mas activo y seguro para la curacion de las *Afecciones nerviosas* como
la Gastralgia, la Dyspepsia, la Clorosis el Baile de San Victor y hasta la Epilepsia.
Depósito general en la Farmacia GILLET, 7, calle des Trois-Bornes, en Paris.
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS Y Cª.

BASTA DE NEVRALGIAS FACIALES!! BASTA DE DOLORES DE MUELAS!!
TOPICO INDIO
Este nuevo remedio, tan justamente apreciado, los cura casi instantaneamente.
Una sola aplicacion dentro del OIDO malo basta las demas veces.—Consultese con cuidado el prospecto que acompaña cada cajita.—*Exijir la Marca de fabrica.*
Depósitos: *Paris*, Farm. COLMET, 26, r. du Temple.—*Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y Cª.

Toda máquina legítima lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.



Además, debe tener toda máquina legítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje Patented Nov. 1876.



SINGER

Ha llegado una gran partida de máquinas legítimas de Singer
MAS PERFECCIONADAS

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por legítimas de Singer.

AGENCIA THE SINGER MANUF. C.º
175 — Calle del Rincon — 175
Donde se venden por mayor y menor en depósito y despachado
e11.1mes.dp½



PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Dissolubel con todos los medicamentos.
En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

INJECTION BROU HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA
La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 30 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

CURSO
DE
Teneduria de libros

Se enseña en cuatro meses, bajo los métodos mas ventajosos y modernos, enseñanza teórica y práctica; por partida doble.
Las condiciones de pago son: 20 $ todo el curso, ó 5 $ por mes.
Por mas informes, ocurrir calle de Canelones, n. 12, esquina Ciudadela (altos), de 12 á 4 de la tarde.
e15.1mes

ATENCION
Confiteros, pulperos y todos los que despachan cerveza en chopp

En la cervecería alemana, calle Constituyente, n. 107, hay para vender *Bombas de presion transportables* de diferentes sistemas á precios sumamente módicos, las cuales dan el mismo resultado que las de grandes dimensiones y mucho precio. Estas bombas son aplicables tanto á un barril de diez litros como á uno de cien.
Queda inútil toda recomendacion por su buena calidad y baratura.
e6.1mes





Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(*Exigir esta firma*: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS Y Cª.

POMADA SOLER
PARA LA CURACION DE LAS
ALMORRANAS
Sus conocidos, rápidos é infalibles efectos, nos ahorran el hacer todos los elogios que los inteligentes han prodigado á este medicamento.
Se halla en venta en las principales Droguerías, Boticas y Flebotomías de la Capital, de la Campaña y del Estranjero.
d25.1mes



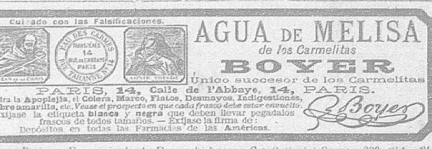
DEPÓSITO
DE
VINOS DE OPORTO
Y OTRAS CLASES
de Casal Ribeiro y C.ª
CALLE ZAVALA, NÚMS. 30 Y 32

Vinos finos de Oporto y Lisboa, garantidos, introducidos por los mismos; hay en barriles y cajones, en depósito de Aduana y despachado, sin ser confeccionado acá.—Tienen tambien las mejores clases de vino Jerez, marca J. Geñi, en las mismas condiciones.
Surtido general de conservas alimenticias y especialidad en té y café. e4

PRECEPTOS
DE MORAL
Obrita declarada por la Superioridad *Libro de texto* para las escuelas del Estado.
Se vende por mayor y menor en la «Librería Argentina», calle Cámaras, n. 84, y en casa del autor. e22.3

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y Cª;
SANTIAGO VERME Hs. Uruguay, 94.

EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS
De conformidad á lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 14 del corriente, la Comision Directiva invita á los Sres. Accionistas á una reunion general estraordinaria para el lunes 28 del corriente á las 3 de la tarde, solo con el objeto de resolver el punto relativo á los dividendos y continuacion de los accesorios.
Montevideo, Enero 21 de 1878.
e22.6



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA
Medicamento admitido en el Formulario oficinal del Gobierno francés, gracia á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe, el catarro la coqueluche, la bronquitis, la tisis* y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHE, 21, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero.—*Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*
Depósito. Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*,
A. DEMARCHI Hos y Cª.

RECEPTORIA
DE
Contribucion Directa
Montevideo, Diciembre 29 de 1877.

La oficina previene á los dueños de animales vacunos, caballar, lanar, cabrio y porcino, así como á los propietarios de mulas de carretilla y carros, que deben concurrir á satisfacer la cuota que les corresponda, segun la tarifa general de aforos establecida en el Decreto Reglamentario de la Ley de Contribucion Directa que rejirá en el año 1878.

Vencido el plazo para la 1.ª y 2.ª cuota, la Receptoria comisionará empleados especiales que hagan la revisacion é impongan la multa á los que no hubieran dado cumplimiento á la ley.
d30.30

ADMINISTRACION GENERAL
DE CORREOS
OFICIAL 1.º

La Direccion General, en el deseo de facilitar al público por todos los medios á su alcance el modo de espedir su correspondencia, ha dispuesto que desde el 16 del corriente en adelante, la Sucursal Marítima de Correos establecida en la Aduana, permanezca abierta desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde todos los dias de salida de vapores para la República Argentina y litoral oriental.
Montevideo, Enero 14 de 1878.
e16.8



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

HERMOSO CUADRO
En el Bazar de D. Federico Costa está en venta un cuadro de bordado, representando la bajada de la cruz de N. S. Jesu-Cristo. Esta obra es la fiel reproduccion de la concepcion de ese nombre por Rubens.
e22.8

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACÉUTICO DE ARGEL
La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 A 8 DIAS. *Otro esperimento hecho sobre 184 Europeos dió por resultado 184 curas radicales.* Los facultativos Sres Bolari, Ferrand, Bernard, Ali-Boulouk-Bachi y otros han comprobado la escelencia de esta inyeccion.
Depósito general en Tolosa de Francia en la Farmacia del Sor. C. PEYRARD, allées Saint-Etienne, 12.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

JARABE DE BLAYN
Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 30 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga*. Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.—En *Montevideo*, A. DEMARCHI Hos y Cª.

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle Nve-St-Merry, 40.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 11

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Tambien era probable, y mas que probable era seguro, que el honradote capellan retirase su proteccion al rapazuelo, y aun le hiciese salir de la córte para concluir de una vez con tamaño extravío y no ser responsable de los que andando el tiempo pudieran sobrevenir, pues segun se veia, el muchacho era materia dispuesta para toda clase de travesuras.

Todo esto lo previó la infeliz María, y le pareció por lo menos tan horrible como la otra desgracia que podia suceder si Anton daba á media noche con el monaguillo cuando este escalase las tapias del corral.

Por de pronto decidió la jóven seguir guardando silencio.

Al menos debia tomarse tiempo para reflexionar. Aun le quedaba por suyo el resto de aquella noche y todo el dia siguiente.

—¿No te parece bien mi plan?—preguntó el chispero despues de algunos minutos.

—Sí,—respondió maquinalmente María.

—Pues bien, tranquilízate, porque ya nada tienes que temer, y el que ha tenido la desgracia de incomodarte pagará lo que debe.

—No me tranquilizo, porque os comprometereis.

—Si alguien invade mi casa á media noche, estoy en mi derecho de defenderme.

—Es verdad; pero mientras se pone en claro el asunto, os llevarán á la carcel, y ademas entre escribanos y alguaciles se comerán cuanto tenemos, porque ya sabeis lo que es la justicia; y yo me veré sola y abandonada...

—La justicia no tendrá para qué meterse conmigo, porque dejaré que el ladron entre, y no haré mas que pegarle una paliza á mi gusto, una paliza que le cueste el pellejo; pero se irá con sus huesos rotos, y se guardará muy bien de acusarme, porque tendrá que confesar que se ha introducido en mi casa para robarme, y esto seria mucho peor para él.

—Conozco vuestro carácter, padre mio, y sé que os será imposible conteneros.

—Todo lo peor que puede suceder es que lo mate, y con sacarlo de aquí y dejarlo en medio de la calle, todo habrá concluido. Lo encontrarán y no se meterán en muchas averiguaciones, porque cuando se trata de un pobre diablo sin familia que gaste mucho dinero, la justicia no se molesta, se toman cuatro declaraciones, y el escribano tira los papeles á un rincon y no vuelve á pensar en semejante asunto. Esto lo vemos todos los dias, y no puede suceder otra cosa, porque es de suponer que el que ha venido á robarnos no es un caballero, sino un bribon, un perdido cualquiera, un ladron de oficio, probablemente algun manolo desalmado, pues todos ellos son gente de mala vida.

—Tiemblo, padre mio....

—¿Puedo hacer otra cosa?

—Lo mas prudente seria poner en esta ventana una reja, ó asegurarla con un barrote que sujetase las maderas, lo mismo que la puerta que da al corral. Así nada tendríamos que temer, y cuando el ladron se convenciese de que le era imposible entrar, abandonaria su empresa.

—En fuerza de buscar la ocasion la encontraria, y lo mejor es acabar de una vez, sin perjuicio de poner el barrote, lo cual haré mañana mismo, ó mas bien cuando acabemos de hablar, porque segun voy viendo nos amanecerá sin que nos hayamos acostado.

No encontró María nuevas razones que oponer, y guardó silencio.

—No tienes sueño,—dijo Anton,—yo tampoco, y como te interesa mucho lo que voy á decirte de tu nacimiento, continuaremos la conversacion hasta que venga el dia, almorzaremos entonces y descansarás. Mañana, es decir, hoy es domingo, no tengo que trabajar y dormiré; tú tampoco tienes que hacer mas que ir á misa,—y aun esto puedes excusarlo si te encuentras mal, porque Dios no manda ir á la iglesia á los que están enfermos.

—Sí, quiero ir á misa.—replicó la jóven, pensando que tal vez en la iglesia tendria ocasion de decir algunas palabras á su amante.

El chispero volvió á sentarse.

—Escúchame,—dijo,—y empezarás á saber lo que es el mundo.

—Ya escucho, padre mio.

CAPITULO XI

Por qué María se encontraba casa del chispero

Hé ahí el relato de Anton, relato que escuchó María con la atencion más profunda:

—Desde antes que tú nacieses, mi vida ha sido la que conoces: trabajar y emplear con mis amigos los ratos de ocio.

Fuera de mi trabajo, no me he ocupado nunca de otros negocios graves que de los que interesaban á mis convecinos, porque esto es materia de honra de todos los chisperos, y porque he debido corresponder á la confianza que siempre han depositado en mí, considerándome como uno de los jefes y representantes del barrio.

Mi conciencia está tranquila, porque siempre he sido un hombre leal; ayudé á mi padre cuanto me fué posible, y desde que me vi huérfano, trabajé y gané el pan honradamente.

A nadie le debo nada, á nadie, y tengo la satisfaccion de que muchos me deben á mí grandes beneficios. No me pesa haberlos hecho, sino que por el contrario, siento no haber tenido ocasion de hacer mas, y eso que he encontrado muchos ingratos.

Te digo todo esto, porque quiero que me conozcas bien, y porque no sabemos si algun dia te verás entre montones de oro y hecha una gran señora, y entonces pensarás en lo pasado y serás justa, reconociendo que entre los plebeyos y pobres hay corazon y honradez.

Una noche, mas bien una madrugada, puesto que ya eran cerca de las dos, volvia yo á mi casa, muy preocupado, de muy mal humor, porque oí decir que los manolos intentaban acometernos, prendiendo fuego de noche á algunas casas, y aprovechando la confusion para abusar de nuestras mujeres, dejándonos así la deshonra.

Era el mes de Enero, el dia quince, estaba muy nublado y empezaba á llover.

Al llegar á la puerta, tropecé con un bulto, retrocedí y puse mano al puñal; pero me contuve por que oí un grito de miedo y luego las voces de una mujer, que decia sollozando:

—¡Tened piedad de mí, tenedla de esta inocente criatura!

Me avergoncé de haber pensado siquiera en mi puñal; pero la culpa fué de la oscuridad, que no me dejó distinguir á la pobre mujer, y ni siquiera vi el bulto hasta que tropezamos.

—¡Vive el cielo!—exclamé.—Ha podido suceder una desgracia.

Y me acerqué á la infeliz, que estaba acurrucada en el hueco de la puerta.

—¡Piedad!—volvió á decir.

[illegible]

—¿Pero de qué clase de asunto hemos de tratar?.. Vos me conoceis; pero yo no os conozco, y nadie me asegura que no seais una echadiza de los manolos...

—Soy una mujer.

—Ya lo veo, ó por lo menos así me lo parece.

—¿Será posible que tengais miedo?

—¡Dios de Dios!... ¡Miedo!...

—Perdonad; pero....

—Entrad, y encomendaos á Dios si venís á engañarme,—repliqué.

Y abrí la puerta, volviendo á cerrarla cuando la mujer entró tambien.

[illegible]

—Todo eso está muy bien,—dije;—y lo agradezco mucho; pero mi caridad, á lo que se me alcanza, no viene á punto ahora, porque si esa criatura necesita el auxilio de alguien, será el de una nodriza que le dé lo que yo no tengo.

—No estoy tan fuera de juicio que os pido un imposible.

—Tal vez podais socorrer con alimento á esa pobre niña.

—Soy doncella.

—No lo dudo.

—He venido con la intencion de dejar esta criatura en el escalon de la puerta de vuestra casa, con [illegible]

Ademas, no he sido nunca curioso, y si conozco muchos secretos, es porque me los han confiado contra mi voluntad.

—Bien,—repliqué,—no me digais el nombre de esa dama; yo tampoco quiero saberlo, porque un secreto es una carga que pesa mucho.

—El nombre del amante lo sabreis, porque conviene así por lo que pueda suceder algun dia, y os daré otras explicaciones que venian escritas en un papel, que puedo romper ahora.

Y la mujer dijo esto mientras abria el bolsillo sacando un papel, rompiéndolo y separando uno de los pedazos, porque en él, segun [illegible]